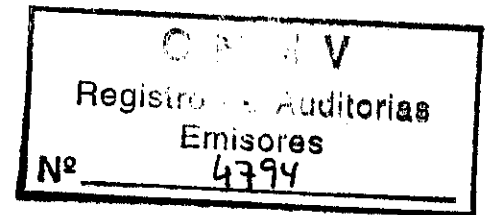


ARTHUR
ANDERSEN



PASCUAL HERMANOS, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE OCHO MESES
TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 1996
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Pascual Hermanos, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de PASCUAL HERMANOS, S.A., que comprenden el balance de situación al 29 de febrero de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al período de ocho meses terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del período terminado el 29 de febrero de 1996, las correspondientes al ejercicio anterior, terminado el 30 de junio de 1995. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del período de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996. Con fecha 31 de octubre de 1995 (excepto para determinados aspectos, cuya fecha de informe es 7 de noviembre de 1995), otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anterior, en el que expresaron una opinión con salvedades.
3. La cuenta de pérdidas y ganancias del período de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996 adjunta, incluye un cargo de 621 millones de pesetas en el epígrafe "Gastos y pérdidas de otros ejercicios" y otro cargo de 264 millones de pesetas, en el epígrafe "Variaciones de provisiones de tráfico", que en su práctica totalidad corresponden a la regularización de determinadas salvedades por incertidumbres puestas de manifiesto en el informe de auditoría, emitido por otros auditores, relativo a las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.

4. En los últimos ejercicios la Sociedad ha experimentado una situación continuada de pérdidas que han afectado de forma significativa su situación financiero-patrimonial, de forma que con fecha 1 de agosto de 1995 acabó presentando expediente de suspensión de pagos en el Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Valencia. Al 29 de febrero de 1996 las pérdidas han reducido el patrimonio de la Sociedad a una cantidad negativa encontrándose en uno de los supuestos de disolución contemplados en la legislación vigente, aunque los Administradores tienen prevista una reestructuración patrimonial derivada de las medidas previstas para levantar la suspensión de pagos (véase Nota 9 de la memoria).

En enero de 1996 Dole Europe, B.V., perteneciente al Grupo Dole, adquirió la condición de accionista mayoritario de la Sociedad mediante la suscripción de una ampliación de la cifra de capital social de 1.500 millones de pesetas, que ha sido íntegramente desembolsada. La incorporación de la Sociedad al ámbito del Grupo Dole ha supuesto el desarrollo de un plan de actuación tendente a la consecución de resultados positivos que incorpora diversas medidas ya materializadas, como la reducción de determinados pasivos mediante la obtención de quitas significativas y otras en fase de ejecución, como la reorganización de las actividades productivas y comerciales y la redefinición de su estructura operativa y la de sus compañías filiales.

Consecuentemente, la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas dependerá del éxito de las operaciones futuras, de la materialización de las medidas planteadas para el convenio con sus acreedores y de la obtención del necesario apoyo financiero.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales del período terminado el 29 de febrero de 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Pascual Hermanos, S.A., al 29 de febrero de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el período de ocho meses terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión adjunto del período de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de dichas cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del período de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Antonio Noblejas

29 de mayo de 1996

PASCUAL HERMANOS, S.A.

BALANCES DE SITUACION

AL 29 DE FEBRERO DE 1996 Y AL 30 DE JUNIO DE 1995 (Notas 1 a 4)

(Datos expresados en millones de pesetas)

ACTIVO	1,996	1,995
A) INMOVILIZADO	6,234	7,066
I GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	24	75
II INMOVILIZACIONES INMATERIALES (Nota 6)	100	132
1) Gastos de investigación y desarrollo	--	--
2) Concesiones Administrativas	52	52
3) Propiedad Industrial	6	6
4) Aplicaciones informáticas	189	194
5) Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	3	3
6) Amortizaciones	(150)	(123)
III INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 7)	5,762	6,237
1) Terrenos y Construcciones	3,841	3,841
2) Instalaciones técnicas y Maquinaria	4,723	4,771
3) Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1,259	1,260
4) Inmovilizaciones materiales en curso	13	5
5) Otro inmovilizado material	1,462	1,558
6) Provisiones	(213)	(25)
7) Amortizaciones	(5,323)	(5,173)
IV INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Nota 8)	348	622
1) Participaciones empresas del grupo	1,198	1,198
2) Créditos a empresas asociadas	--	--
3) Participaciones en empresas asociadas	440	443
4) Fianzas y depósitos	8	10
5) Provisiones	(1,298)	(1,029)
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	12	17
C) ACTIVO CIRCULANTE	3,419	4,270
I EXISTENCIAS	499	539
1) Materias primas y otros aprovisionamientos	290	368
2) Productos en curso	265	275
3) Productos terminados y mercancías	14	11
4) Anticipos a proveedores	8	8
5) Provisión por depreciación de existencias	(78)	(123)
II DEUDORES	1,247	3,527
1) Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1,010	1,092
2) Empresas del grupo, deudores (Nota 11)	570	1,986
3) Empresas asociadas, deudores (Nota 11)	25	20
4) Administraciones públicas (Nota 13)	91	649
5) Otros deudores	586	435
6) Personal	4	6
7) Provisiones (Nota 14)	(1,039)	(661)
III INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	45	59
1) Cartera de valores	19	2
2) Otros Créditos	--	20
3) Fianzas y depósitos	41	37
4) Provisiones	(15)	--
IV TESORERÍA (Nota 9)	1,603	120
V AJUSTES POR PERIODIFICACION	25	25
TOTAL ACTIVO	9,665	11,353

Las notas 1 a 18 incluidas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 29 de febrero de 1996

PASCUAL HERMANOS, S.A.

BALANCES DE SITUACION
AL 29 DE FEBRERO DE 1996 Y AL 30 DE JUNIO DE 1995 (Notas 1 a 4)

(Datos expresados en millones de pesetas)

PASIVO	1,996	1,995
A) FONDOS PROPIOS (Nota 9)	(1.750)	159
I CAPITAL SUSCRITO	1.652	3.173
II PRIMA DE EMISION	--	--
III RESERVAS	7	512
1) Reserva Legal	7	218
2) Otras Reservas	--	294
IV RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	--	(541)
1) Remanente	--	--
2) Resultados negativos de ejercicios anteriores	--	(541)
V PERDIDAS Y GANANCIAS	(3.409)	(2.985)
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	11	3
I SUBVENCIONES EN CAPITAL	--	3
II OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	11	--
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 12)	826	275
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	5.388	5.410
I DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO (Nota 10)	5.323	5.344
II OTRAS DEUDAS	60	61
III DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS - DE EMPRESAS DEL GRUPO.	5	5
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.190	5.506
I DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO (Nota 10)	1.740	1.145
II DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (Nota 11)	27	1.401
III ACREEDORES COMERCIALES	1.863	2.006
1) Anticipos de clientes y deudores	19	15
2) Deuda por compras y prestaciones de servicios	1.844	1.991
IV OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.541	953
1) Administraciones públicas (Nota 13)	753	436
2) Otras deudas	74	64
3) Remuneraciones pendientes de pago	714	453
V AJUSTES POR PERIODIFICACION	19	1
TOTAL PASIVO	9.665	11.353

Las notas 1 a 18 incluidas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 29 de febrero de 1996

Messure *Alto* *Mr* *W. F. F. F.*

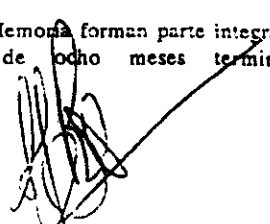
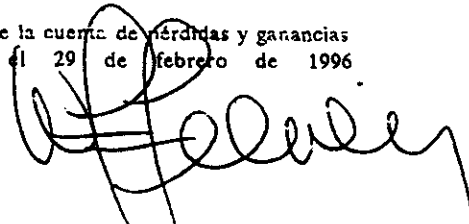
PASCUAL HERMANOS, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE OCHO MESES TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 1996 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1995
(Notas 1 a 4)

(Datos expresados en millones de pesetas)

GASTOS	1,996	1,995
1) Reducción de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	--	51
2) Aprovisionamientos	1,064	8,296
A) Consumo de mercaderías	98	615
B) Consumo de materias primas y otros materiales consumibles (Nota 14)	936	7,531
C) Otros gastos externos	30	150
3) Gastos de personal (Nota 14)	1,727	5,925
A) Sueldos y salarios y asimilados	1,438	5,034
B) Cargas sociales	289	891
4) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	271	414
5) Variaciones de provisiones de tráfico (Nota 14)	380	516
6) Otros gastos de explotación	551	2,760
A) Servicios exteriores	539	2,741
B) Tributos	12	19
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	--	--
7) Gastos Financieros y asimilados	545	628
8) Variación de las provisiones de inversiones financieras	61	566
9) Diferencias negativas de cambio	25	155
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	--	--
III. BENEFICIOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	--	--
10) Variación de la provisión de inmovilizado	188	10
11) Provisión de la cartera en empresas participadas	35	--
12) Pérdidas procedentes del inmovilizado	76	35
13) Gastos extraordinarios (Nota 14)	488	522
14) Gastos y pérdidas de otros ejercicios (Nota 14)	621	362
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	--	--

Las notas 1 a 18 incluidas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996

PASCUAL HERMANOS, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE OCHO MESES TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 1996 Y AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1995
(Notas 1 a 4)

(Datos expresados en millones de pesetas)

INGRESOS	1,996	1,995
1) Importe de su cifra de negocios	2,448	16,236
A) Ventas (Nota 14)	2,460	14,660
B) Prestaciones de servicios	-	1,633
C) Devoluciones y rappels sobre ventas	(12)	(57)
2) Aumento de existencias de productos terminados y en curso.	2	--
3) Trabajos para el inmovilizado	--	18
4) Otros ingresos de explotación	99	635
A) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	80	--
B) Subvenciones	19	635
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION	1,444	1,073
5) Ingresos en otros valores negociables	--	3
A) De empresas asociadas	--	--
B) De otras empresas	--	3
6) Otros intereses e ingresos asimilados	17	28
7) Diferencias positivas de cambio	15	181
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	599	1,137
III. PERDIDAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2,043	2,210
8) Beneficios en enajenación de inmovilizado	4	39
9) Ingresos extraordinarios (Nota 14)	4	25
10) Ingresos y beneficios de otros ejercicios (Nota 14)	34	90
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1,366	775
V. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA)	3,409	2,985

Las notas 1 a 18 incluidas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PASCUAL HERMANOS, S.A.

MEMORIA

Ejercicio de ocho meses terminado al 29 de febrero de 1996

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD y OTRA INFORMACION DE INTERES

PASCUAL HERMANOS, S.A. (la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 30 de junio de 1973. La Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó con fecha 28 de febrero de 1995 modificar el domicilio social de la Sociedad a Cronista Carreres nº 11 de Valencia. Su objeto social es la realización de cultivos de toda clase de productos vegetales, la prospección, explotación y comercialización de aguas propias o ajenas, la industrialización, comercialización, exportación e importación de productos vegetales, animales, minerales, industriales o elaborados, así como la prestación directa o indirecta y contratación de toda clase de servicios comerciales, industriales, agrícolas y transporte y la explotación de todo o parte del patrimonio social en la forma que cada caso requiera.

Con fecha 2 de septiembre de 1991 la Sociedad firmó un "Contrato de management" con la compañía Chiquita Brands International, Inc. (E.E.U.U.), por el cual ésta última asumió a partir del 25 de septiembre de 1991 la gestión de la Sociedad por un período de cuatro años, que finalizó el 25 de septiembre de 1995.

Tal como se menciona en la Nota 2 d), la Sociedad entró en situación legal de Suspensión de Pagos en Julio de 1995.

En la Junta General Extraordinaria del 19 de agosto de 1995 se acordó el cambio de Organo de Administración de la Sociedad, de Consejo de Administración a Administrador Unico.

Desde febrero de 1996, la Sociedad pertenece al Grupo Dole (véase Nota 9).

Posteriormente, con fecha 27 de febrero de 1996, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó la restitución del Consejo de Administración como Organo de Administración de la Sociedad, así como el

cambio de su ejercicio económico, el cual comenzará el primero de marzo de cada año y terminará el último día de febrero del año siguiente.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996 (véase Nota 2-C) se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado de las operaciones y de los cambios en su situación financiera.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 1995 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1995. Las cuentas anuales del ejercicio de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, no esperándose modificaciones en dicho proceso.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4 de esta memoria. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en los documentos que integran estas cuentas anuales, (balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), se encuentran expresadas en millones de pesetas.

c) Comparación de la información

A efectos de comparación de los datos de los ejercicios 1996 y 1995, debe tenerse en cuenta que las cifras para el ejercicio 1996 corresponden al período contable iniciado el 1 de julio de 1995 y finalizado el 29 de febrero de 1996 (8 meses), de acuerdo con el cambio de ejercicio social adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 1996.

Los importes del año anterior (1995) corresponden al período contable iniciado el 1 de julio de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995 (12 meses).

d) Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Con origen en ejercicios precedentes la Sociedad incurrió en pérdidas sustanciales que perjudicaron su situación financiero-patrimonial. Como consecuencia de las dificultades financieras que atravesaba la Sociedad, al 30 de

junio de 1995 no pudo atender a su vencimiento el pago de 500 millones de pesetas correspondiente al préstamo sindicado (véase Nota 10), así como tampoco pudo atender el pago a los proveedores y acreedores que vencía el 31 de julio de 1995. Consecuentemente, el Consejo de Administración de la Sociedad del día 28 de julio de 1995 acordó promover ante el Juzgado competente un expediente de Suspensión de Pagos, acuerdo que fue ratificado por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 1995.

El expediente de Suspensión de Pagos fue presentado por la Sociedad el 1 de agosto de 1995 ante el Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Valencia, emitiendo el Juzgado providencia de solicitud de la declaración legal de Suspensión de Pagos.

A la fecha de formulación de estas cuenta anuales se encuentra en tramitación la aprobación o no aprobación del Convenio, por haberse acogido la Sociedad al trámite escrito según el artículo 18 de la Ley de Suspensión de Pagos.

De acuerdo con la memoria explicativa presentada por la Sociedad ante el Juzgado para la promoción del expediente de solicitud de declaración judicial del estado de Suspensión de Pagos, los medios con los que cuenta para hacer frente a las deudas se resumen en:

- Reducción de 750 millones de pesetas en los costes fijos mediante la eliminación de puestos de trabajo redundantes y eliminación de otros costes relacionados.
- Reducción de 250 millones de pesetas de intereses mediante una tasa preferencial en negociación con los bancos del crédito sindicado.
- Alivio en la presión que existe sobre la tesorería de la Sociedad mediante la ultimación de los contactos y negociaciones con los bancos sindicados que permitan un mejor acomodo de los plazos de pago, carencias e incluso reducciones.
- Concreción de un Convenio que satisfaga e incorpore las legítimas aspiraciones de los acreedores y se acompase al ritmo societario.

La propuesta del Convenio formulada por la Sociedad, incluida en la memoria explicativa del expediente de Suspensión de Pagos y que deberá ser sometida a la aprobación de sus acreedores, es la siguiente:

- La totalidad de los créditos contra la Sociedad se satisfarán íntegramente en los importes y plazos siguientes:
 - a) 10 % el primer año.
 - b) 25 % el segundo año.
 - c) 35 % a los 30 meses.
 - d) 30 % a los 36 meses.

- Los plazos indicados en la cláusula anterior se computarán a partir del día siguiente en que gane firmeza el auto aprobatorio de dicho Convenio.
- Las deudas de la Sociedad suspensa no devengarán intereses desde que se tenga por solicitada la declaración de aquélla en estado de Suspensión de Pagos.

No obstante, los Administradores preven una modificación del Convenio presentado por otro comprensivo de los siguientes pronunciamientos (en esencia):

- Pago a los acreedores privilegiados del total importe de sus créditos según la lista definitiva de acreedores.
- Pago a los acreedores ordinarios del 30 % del total importe de sus créditos según la lista definitiva de acreedores, en los siguientes plazos:
 - a) 15 % de dicho total en plazo de un año desde la firmeza del Convenio.
 - b) 15 % de dicho total en plazo de dos años desde la firmeza del Convenio.
 - c) El aplazamiento no devengará interés alguno.

Esto supone una quita de 70%.

La Sociedad presenta las cuentas del ejercicio 1996 bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando que para superar las dificultades económico-financieras se han adoptado una serie de medidas para mejorar su situación económica, entre las cuales está la incorporación de un nuevo socio tecnológico que aportó liquidez a la Sociedad como resultado de la ampliación de capital social de 1.500 millones de pesetas realizada en el mes de enero de 1996. (véase Nota 9 de esta memoria).

Esta ampliación de capital junto con la anterior reducción de capital realizada en diciembre de 1995, han permitido corregir el desequilibrio patrimonial que existía al 30 de junio de 1995.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La distribución del resultado del ejercicio 1996, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas, será su traspaso a la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores" con objeto de ser absorbido en los ejercicios siguientes.

4. NORMAS DE VALORACION

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por

la Sociedad en la elaboración de las cuentas del ejercicio terminado el 29 de febrero de 1996, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, son los siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, principalmente gastos de ampliación de capital, se encuentran valorados a su precio de adquisición y se presentan netos de su amortización, la cual se efectúa linealmente en un plazo de cinco años.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales se componen en su mayor parte de concesiones administrativas y aplicaciones informáticas y se encuentran valoradas a su precio de adquisición y/o coste de producción, amortizándose de forma lineal durante el período de la concesión las primeras y en un plazo de cinco años, como máximo, el resto.

Los bienes afectos a contratos de arrendamiento financiero formalizados con posterioridad al 1º de julio de 1991 sobre los cuales la Sociedad tiene la intención de ejercer la opción de compra se contabilizan por su valor al contado en el inmovilizado inmaterial y se amortizan linealmente en función de su vida útil. Al término del contrato de arrendamiento financiero se incorporarán al inmovilizado material por su valor de adquisición y amortización acumulada a dicha fecha.

Los gastos financieros correspondientes a estos contratos se presentan en el balance de situación como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan a resultados en función de su devengo.

c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en las inmovilizaciones materiales se encuentran valorados a su precio de adquisición y/o coste de producción, que comprende todos los gastos necesarios hasta su puesta en funcionamiento. El coste de producción de los bienes construidos o fabricados por la propia empresa, se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas los demás costes imputables directamente a dichos bienes e indirectamente en la parte que razonablemente corresponda.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de las inmobilizaciones materiales se calcula por el método lineal constante en función de la vida útil estimada para las distintas clases de bienes, de acuerdo al siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas :	
- Hidráulicas (subterráneas)	34
- Hidráulicas (pantanos)	20
- Invernaderos	16
- Resto de instalaciones técnicas	20
Maquinaria de taller	8
Maquinaria de almacén y explotaciones agrícolas	16
Otras instalaciones	16
Utillaje	7
Mobiliario	10
Otro inmovilizado material	7 a 10

Dentro de la cuenta de "Otro inmovilizado material" del balance de situación están registrados aquellos cultivos en curso correspondientes al arbolado en proceso de crecimiento con períodos promedios de maduración superiores a un año, que están valorados al coste de adquisición de los materiales y productos de consumo incorporados más la mano de obra empleada, tanto en su preparación y plantación como en su cuidado posterior.

La amortización de los cultivos se contabiliza a partir del momento en que empiecen a dar los frutos, en función de su vida productiva estimada.

d) Inmovilizaciones financieras

La mayor parte de las inmobilizaciones financieras corresponde a la participación en empresas que son una continuación de las actividades de la Sociedad. Las inversiones en dichas empresas, clasificadas dentro de los epígrafes "Participaciones en empresas del grupo" y "Participaciones en empresas asociadas" del balance de situación, como valores mobiliarios no admitidos a cotización oficial, se encuentran valoradas por su precio de adquisición, o por el valor teórico-contable que se desprende del último balance de situación disponible de la participada, si éste fuese inferior al precio de adquisición, mediante la dotación de las correspondientes provisiones.

Los créditos no comerciales concedidos a empresas del grupo se registran por el importe entregado. Se realizan las correcciones valorativas que procedan, dotándose la correspondiente provisión en función del riesgo que representen las posibles insolvencias.

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades (véase Nota 8). Los estados financieros adjuntos no reflejan el detalle de las operaciones y del patrimonio de dichas sociedades, que supondría su presentación en forma consolidada. Con fecha 28 de mayo de 1996 los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas consolidadas de Pascual Hermanos, S.A. y Sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996. El efecto de presentar los estados financieros adjuntos al 29 de febrero de 1996 en forma consolidada no resulta significativo.

e) Existencias

Las materias primas y otros aprovisionamientos incluyen las frutas y hortalizas procedentes del campo, así como los materiales auxiliares, los materiales de consumo y reposición y los envases y embalajes. Las frutas y hortalizas procedentes del campo se presentan al coste promedio de adquisición o al valor de mercado, si éste fuera menor. Los materiales auxiliares, materiales de consumo y reposición y envases y embalajes se valoran al menor del coste promedio de adquisición o valor de reposición.

Los productos en curso corresponden a explotaciones agrícolas y están valorados al coste de adquisición de los materiales incorporados, más los gastos directos posteriores incurridos en su cuidado y mantenimiento. Si el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes pendientes de incurrir y los gastos de comercialización, fuese inferior a su precio de adquisición más los gastos posteriores incurridos en su cuidado, se procederá a efectuar correcciones valorativas dotando a tal efecto la pertinente provisión.

Los productos terminados, que incluyen la mercancía confeccionada, se valoran al menor entre su valor de mercado y su coste promedio de elaboración, el cual comprende las frutas y hortalizas consumidas, los gastos de recolección y acarreo, los materiales utilizados, la mano de obra empleada y los gastos indirectos de confección incorporados.

f) Subvenciones

Las subvenciones en capital recibidas para la adquisición de elementos de inmovilizado se reconocen y contabilizan por el importe concedido y se imputan al resultado del ejercicio a lo largo del período de vida útil de los inmovilizados que financian.

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del mismo ejercicio que los gastos afectos a dichas subvenciones.

g) Provisiones para riesgos y gastos

Tienen por objeto cubrir gastos relativos a obligaciones legales, demandas interpuestas contra la Sociedad, deudas tributarias pendientes y probables, así como pérdidas patrimoniales derivadas de la posible liquidación de sociedades filiales. Todos ellos indeterminados en cuanto a su importe exacto y en cuanto a su fecha de realización.

h) Deudas a corto y a largo plazo

Las deudas a pagar con vencimiento dentro de los próximos doce meses a la fecha del balance de situación se presentan como deudas a corto plazo. Los vencimientos a un plazo superior al mencionado anteriormente se consideran como deudas a largo plazo.

Dado que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad se encuentra en situación legal de Suspensión de Pagos, la definitiva clasificación de las deudas tal y como figuran en el balance de situación, estará en función del acuerdo que se alcance en la Junta de Acreedores.

i) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha en que éstas tienen lugar, imputándose a resultados la diferencia positiva o negativa originada por las fluctuaciones en el tipo de cambio al hacerse efectivo su cobro o pago.

Al cierre del ejercicio los saldos en moneda extranjera de los créditos y débitos se encuentran valorados al tipo de cambio existente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio negativas resultantes de esta valoración, se imputan a resultados del ejercicio y las positivas no realizadas se registran en el pasivo del balance de situación como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Los saldos de tesorería en moneda extranjera figuran en el balance de situación al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, imputándose a resultados la diferencia positiva o negativa resultante de esta valoración.

Los valores de las participaciones en empresas del grupo en moneda extranjera se encuentran valorados al tipo de cambio vigente en la fecha en que tales valores mobiliarios se han incorporado al patrimonio. Esta valoración no excede de la que resulta de aplicar el tipo de cambio vigente al 29 de febrero de 1996.

j) Impuesto sobre Sociedades

Se calcula en función del resultado económico del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de "permanentes" o "temporales", a efectos de determinar el impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios se contabilizan sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de mercaderías y demás bienes para su posterior venta, excluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA), y los gastos de transporte que les afecten directamente se contabilizan como mayor valor de los bienes y servicios adquiridos.

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura originados por defecto de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volúmenes se contabilizan diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad registra los gastos por indemnizaciones cuando son aprobadas por la Dirección. Con fecha 4 de enero de 1996 la Sociedad presentó un expediente de regulación de empleo que ha supuesto la cancelación de

determinados contratos laborales. Las indemnizaciones derivadas de dichas cancelaciones se encuentran pendientes de pago al 29 de febrero de 1996.

En las cuentas anuales adjuntas se encuentran registradas provisiones por los posibles pasivos devengados por estos conceptos.

m) Premios de jubilación

Aquellos casos en que el convenio colectivo preve premios de jubilación, la Sociedad sigue el criterio de su imputación a resultados en el momento del pago. El pasivo actuarial por este concepto a la fecha de cierre no se estima significativo.

A handwritten signature or set of initials, possibly 'UPP', written in black ink in the bottom right corner of the page.

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 1995/96 ha sido el siguiente:

GASTOS DE AMPLIACION DE CAPITAL	
SALDO INICIAL	75
ADICIONES	22
EJAS	(55)
AMORTIZACIONES	(18)
SALDO FINAL	24

6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de este epígrafe del balance de situación y el movimiento de las distintas cuentas que lo componen durante el ejercicio 1995/96 es el siguiente:

COSTE	(*) CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	APLICACIONES INFORMATICAS	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	OTRAS	TOTAL
SALDO INICIAL	52	194	3	6	255
ADICIONES	-	-	-	-	-
RETIROS	-	(5)	-	-	(5)
TRASPASOS	-	-	-	-	-
SALDO FINAL	52	189	3	6	250
AMORTIZACION ACUMULADA					
SALDO INICIAL	(14)	(106)	-	(3)	(123)
DOTACIONES	(1)	(26)	(1)	-	(28)
RETIROS	-	1	-	-	1
TRASPASOS	-	-	-	-	-
SALDO FINAL	(15)	(131)	(1)	(3)	(150)
VALOR NETO	37	58	2	3	100

(*) El valor neto corresponde principalmente a puestos de venta ubicados en Mercamadrid.

7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

i. Análisis del movimiento de las cuentas y su amortización acumulada

La composición de los saldos de inmobilizaciones materiales al 29 de febrero de 1996 y las variaciones habidas durante el ejercicio 1995/96, se muestran a continuación:

COSTE	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	3.841	--	-	-	3.841
INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	4.771	2	(50)	-	4.723
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	1.260	--	(1)	-	1.259
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	5	8	-	-	13
OTRO INMOVILIZADO	1.558	3	(99)	-	1.462
	11.435	13	(150)	-	11.298
AMORTIZACION ACUMULADA					
CONSTRUCCIONES	(463)	(22)	-	-	(485)
INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	(3.248)	(76)	34	-	(3.290)
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	(735)	(56)	4	-	(787)
OTRO INMOVILIZADO	(727)	(71)	37	-	(761)
	(5.173)	(225)	75	-	(5.323)
VALOR NETO CONTABLE					
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	3.378	(22)	-	-	3.356
INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	1.523	(74)	(16)	-	1.433
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	525	(56)	3	-	472
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	5	8	-	-	13
OTRO INMOVILIZADO	831	(68)	(62)	-	701
	6.262	(212)	(75)	-	5.975
PROVISIONES INMOVILIZADO MATERIAL	(25)	(188)	-	-	(213)
	6.237	(400)	(75)	-	5.762

ii. Información adicional sobre las inmovilizaciones materiales

a) Coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos

La Sociedad amortiza las inmovilizaciones materiales siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dichas inmovilizaciones.

Estas vidas útiles son las señaladas en el apartado c), de la nota 4. Normas de valoración de esta memoria.

b) Elementos totalmente amortizados

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 existían elementos que se encuentran totalmente amortizados aunque están en funcionamiento en la actualidad.

Su valor de coste es el siguiente:

ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	1996	1995
Maquinaria	907	872
Instalaciones técnicas	513	511
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	398	402
Otro inmovilizado material	159	139
TOTAL	1.977	1.924

c) Bienes afectos a garantías

Al 29 de febrero de 1996, parte de las inmovilizaciones materiales estaban garantizando en primera hipoteca el préstamo sindicado de 5.806 millones de pesetas detallado en la Nota 10 de esta memoria.

Asimismo, en segunda hipoteca garantizaban líneas de crédito de las sociedades participadas de la Sociedad por importe de 1.100 millones de pesetas, como se detalla en la Nota 16 de esta memoria.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, tal y como se indica en las Notas 10 y 17 de esta memoria, y dentro del contrato de cesión de créditos, se ha producido la extinción de las hipotecas existentes sobre una parte de las inmovilizaciones materiales en base a la dación de estos

bienes no operativos, con un valor neto contable de aproximadamente 300 millones de pesetas, como pago de parte del préstamo sindicado, efectuado por Pascual Hermanos, S.A. mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo de 1996.

Con motivo del contrato de cesión de dicho préstamo, formalizado el 29 de marzo de 1996, las garantías hipotecarias existentes sobre otras inmovilizaciones materiales afectas al resto del préstamo sindicado (4.347 millones) han sido transferidas al cesionario, Dole Europe, B.V., accionista de la Sociedad.

Adicionalmente, y durante el mes de marzo de 1996, se ha procedido a la cancelación de la segunda hipoteca existente sobre las inmovilizaciones materiales en garantía de líneas de crédito a filiales por importe de 1.100 millones de pesetas.

d) Bienes adquiridos a empresas del grupo

Durante el ejercicio 1995/1996 la Sociedad no ha procedido a la adquisición de ningún tipo de bienes a empresas del grupo. El valor neto contable de los elementos adquiridos en ejercicios anteriores no es significativo en relación al conjunto de inmovilizaciones materiales de la Sociedad.

e) Provisiones del inmovilizado

La falta de liquidez y las dificultades económico-financieras en que ha venido encontrándose la Sociedad, han conducido a paralizar el mantenimiento de algunos inmovilizados. El mal estado en que se encuentran estos activos al final del ejercicio determinan la necesidad de crear una provisión del inmovilizado, al objeto de restablecer su valor de uso.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición de este epígrafe del balance de situación al 29 de febrero de 1996 y el movimiento de las distintas cuentas incluidas en el mismo durante el ejercicio 1995/1996 se muestran a continuación:

	PARTICIPACION EN EMPRESAS DEL GRUPO	PARTICIPACION EN EMPRESAS ASOCIADAS	FIANZAS	TOTAL
SALDO INICIAL	1.198	443	10	1.651
ADICIONES	--	--	--	--
RETIROS	--	--	--	--
TRASPASOS	--	(3)	(2)	(5)
SALDO FINAL	1.198	440	8	1.646
PROVISIONES				
SALDO INICIAL	(958)	(71)	--	(1.029)
ADICIONES	--	(63)	--	(63)
RETIROS	--	--	--	--
TRASPASOS (Nota 12)	(206)	--	--	(206)
SALDO FINAL	(1.164)	(134)	--	(1.298)
VALOR NETO	34	306	8	348

Las empresas del grupo, cuyos domicilios se detallan a continuación, se dedican básicamente a la importación y distribución de productos hortofrutícolas adquiridos en su mayor parte a la Sociedad:

Pascual Fruit Importers Ltd.	PADDOCK WOOD, Tonbridge, Kent TN 12, 6UX (Inglaterra)
Pascual Deutschland, GmbH	Marktstrasse, 10, Lager Zimmermann, 50968 KÖLN (Alemania)
Pascual France S.A.	Marché International Saint Charles, 66.026 PERPIGNAN (Francia)
Pascual Belgique, S.A.	Quai des Usines 112/114, Magasins 35/37, 1.210 BRUXELLES (Bélgica)
Pascual Holland, B.V.	Spoorwegemplacement, 4 - 2991 BARENDRECHT - Rotterdam (Holanda)

Pascual Fruit Scandinavia, ApS Frugtmarkdet. 17 - 2500 Valby,
COPENHAGUE (Dinamarca)

Campoluz, S.A. Cronista Carreres, 11 - 46003 VALENCIA
(España)

Frutos Costasol, S.A. Carretera Las Ventillas, s/n - 18.600
MOTRIL - Granada (España)

Riegos y Comercio Agrícola, S.A. Avda. Vicenta Ruano, s/n - 30.880
AGUILAS - Murcia (España)

La composición de las participaciones en empresas del grupo al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

EMPRESAS GRUPO	% PARTICIPACION		INVERSION		PROVISION		NETO	
	1996	1995	1996	1995	1996	1995	1996	1995
Pascual Fruit Importers, Ltd	100	100	634	634	(634)	(634)	-	-
Pascual Deutschland, GmbH	100	100	6	6	(6)	(6)	-	-
Pascual France, S.A.	100	100	484	484	(484)	(278)	-	206
Pascual Belgique, S.A.	100	100	4	4	(4)	(4)	-	-
Pascual Holland, B.V.	100	100	1	1	(1)	(1)	-	-
Pascual Scandinavia, ApS	100	100	1	1	(1)	(1)	-	-
Campoluz, S.A.	100	100	21	21	(16)	(16)	5	5
Frutos Costasol, S.A.	70	70	7	7	-	-	7	7
Riegos y Comercio Agrícola	60	60	40	40	(18)	(18)	22	22
			1.198	1.198	(1.164)	(958)	34	240

Estas sociedades no cotizan en Bolsa y al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 muestran la siguiente situación patrimonial obtenida de sus estados financieros no auditados, suministrados por las respectivas empresas.

EMPRESAS GRUPO	CAPITAL		RESERVAS (Déficit acumulado)		RESULTADO EJERCICIO	
	1996	1995	1996	1995	(*) 1996	1995
Pascual Fruit Importers, Ltd	463	463	(260)	(128)	(87)	(132)
Pascual Deutschland, GmbH	7	7	(91)	(84)	(10)	(7)
Pascual France, S.A.	484	484	(281)	(64)	(207)	(217)
Pascual Belgique, S.A.	33	33	(37)	(47)	(9)	10
Pascual Holland, B.V. (**)	3	3	(32)	12	-	(44)
Pascual Scandinavia, ApS (**)	1	1	(1)	(1)	-	-
Campoluz, S.A (**)	50	50	(45)	(45)	-	-
Frutos Costasol, S.A.	10	10	18	3	(18)	15
Riegos y Comercio Agrícola, S.A.	32	32	23	21	-	2

(*) El resultado del ejercicio 1996 que se muestra para cada una de las empresas del grupo corresponde a ocho meses de ejercicio social, dado que el ejercicio económico de todas ellas se extiende hasta el 30 de junio de 1996.

(**) Sin actividad

Ninguna de ellas ha repartido dividendos durante el ejercicio 1995/96.

Pascual Fruit Importers, Ltd se encuentra, desde el 28 de septiembre de 1995, en proceso de liquidación. Una estimación previa de la valoración de sus activos se ha cifrado en 1.458 miles de libras (al cambio 283 millones de pesetas), mientras que los pasivos han sido estimados en 1.926 miles de libras (al cambio 374 millones de pesetas). Existe un desequilibrio patrimonial estimado entre activos y pasivos de, aproximadamente, 91 millones de pesetas por lo que la Sociedad provisionó la totalidad de su inversión financiera al 30 de junio de 1995, provisión que se mantiene al cierre de estas cuentas anuales.

Por otra parte, dada la delicada situación financiero-patrimonial y consecuencia del deterioro sufrido por la Sociedad durante la suspensión de pagos, con fecha 29 de diciembre de 1995 se presentó la liquidación de la filial Pascual France, S.A. ante el Tribunal de Comercio de Perpignan (Francia), el cual se pronunció y nombró liquidador el pasado 3 de enero de 1996. Motivo éste por el cual la Sociedad tiene provisionada la totalidad de su inversión financiera en esta filial.

Dado que ambas filiales se encuentran en situación de liquidación, la Sociedad también tiene provisionadas la totalidad de sus cuentas a cobrar con ambas filiales, como estimación de la no recuperabilidad de dichos saldos. (véase Nota 11 de esta memoria).

Las participaciones en empresas asociadas al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995, corresponden a las siguientes:

EMPRESAS ASOCIADAS	29 de febrero de 1996			
	% PARTICIPACION	INVERSION	PROVISION	NETO
KIWI DE GALICIA, S.A.	44	198	(62)	136
BOURGEOIS PRIMEURS	10	2	-	2
COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUILAS	25	133	(21)	112
OTRAS COMUNIDADES DE REGANTES	Varias	107	(51)	56
		440	(134)	306

EMPRESAS ASOCIADAS	30 de junio de 1995			
	% PARTICIPACION	INVERSION	PROVISION	NETO
KIWI DE GALICIA, S.A.	44	198	(50)	148
BOURGEOIS PRIMEURS	10	2	-	2
COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUILAS	25	133	(21)	112
OTRAS COMUNIDADES DE REGANTES	Varias	110	-	110
		443	(71)	372

Estas empresas no cotizan en bolsa y al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 presentan respectivamente la siguiente situación patrimonial en base a las cuentas anuales, no auditadas, suministradas por las sociedades:

	29 febrero de 1996		
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO EJERCICIO
KIWI DE GALICIA, S.A.	436	(120)	(3)
COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUILAS	541	(74)	(*) 21

(*) A la fecha de preparación de estas cuentas anuales el resultado del que dispone la Sociedad corresponde al 31 de diciembre de 1995, dado que el ejercicio económico de la Comunidad de Regantes de Aguilas coincide con el año natural.

	30 de junio de 1995		
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO EJERCICIO
KIWI DE GALICIA, S.A.	436	(118)	(2)
COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUILAS	541	(74)	(11)

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 1995/96 y su composición al 29 de febrero de 1996 se muestran a continuación:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCION RESULTADO 94/95	REDUCCION CAPITAL	AMPLIACION DE CAPITAL	RESULTADO EJERCICIO 95/96	SALDO FINAL
CAPITAL SUSCRITO	3.175	-	(3.021)	1.500	-	1.652
RESERVA LEGAL	215	-	(211)	-	-	7
RESERVAS VOLUNTARIAS	294	-	(294)	-	-	0
RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(541)	(2.985)	3.526	-	-	0
PERDIDAS DEL EJERCICIO	(2.985)	2.985	-	-	(3.409)	(3.409)
	159	0	0	1.500	(3.409)	(1.750)

Capital suscrito

Como consecuencia principalmente de las pérdidas del ejercicio 1994/95, los fondos propios netos de la Sociedad al 30 de junio de 1995 habían quedado reducidos a una cifra inferior a la mitad del capital social y por tanto, de acuerdo con el artículo 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad se hallaba enmarcada en una de las causas de disolución a no ser que el capital social se aumentase o redujese en la medida suficiente.

Con la captación del nuevo socio tecnológico de la Sociedad, DOLE EUROPE, B.V., y con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial, la Junta General de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 1995 acordó reducir la cifra de capital social con cargo a pérdidas y una simultánea ampliación de capital, tal y como se describen a continuación.

Reducción de capital

Con fecha 22 de diciembre de 1995 la Sociedad, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores, acordó la reducción del capital social por un importe nominal de 3.020.952.326 pesetas, mediante la disminución del valor nominal en 238 pesetas de cada una de las 12.693.077 acciones al portador que componían el capital social a dicha fecha; quedando fijado el nuevo valor de cada acción en 12 pesetas nominales con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello elevado a escritura pública el 9 de febrero de 1996.

En dicha Junta también se aprobó la exclusión del derecho de suscripción preferente en el siguiente acuerdo de ampliación de capital.

Ampliación de capital

Con el propósito de inyectar la liquidez necesaria para el relanzamiento de las operaciones de la Sociedad y despejar la incógnita de continuidad planteada al cierre del ejercicio precedente, en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1995 se aprobó una ampliación del capital social en 1.500 millones de pesetas, mediante la emisión de 125 millones de nuevas acciones de 12 pesetas de valor nominal por acción; dicha ampliación quedaba condicionada a que con fecha máxima del 10 de enero de 1996 se suscribiera el acuerdo definitivo de DOLE EUROPE, B.V. (en aquellas fechas futuro accionista mayoritario de la Sociedad) con las entidades bancarias acreedoras de la Sociedad.

Posteriormente, las Entidades bancarias acreedoras alcanzaron el 10 de enero de 1996 un acuerdo definitivo con DOLE EUROPE, B.V. siendo los términos de dicho acuerdo satisfactorios para las partes, según obra en la carta enviada por el Banco Agente del préstamo sindicado con fecha 8 de febrero de 1996 remitida a la Sociedad por conducto Notarial (véase Nota 10).

Con fecha 22 de enero de 1996 se finalizó el proceso de ampliación de capital social con la suscripción por DOLE EUROPE, B.V. y desembolso en las cuentas bancarias de la Sociedad de la totalidad de las acciones emitidas a la par (125.000.000 acciones de 12 pesetas de valor nominal cada una) que asciende a un importe nominal de 1.500.000.000 pesetas.

Ampliación que fue elevada a escritura pública con fecha 9 de febrero de 1996.

Con ambas operaciones de reducción y ampliación de capital se corrigió el desequilibrio patrimonial existente al 30 de junio de 1995.

Capital Social al 29 de febrero de 1996

Al 29 de febrero de 1996 el capital social está representado por 137.693.077 acciones al portador de 12 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social confieren a sus tenedores los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo bonos de disfrute, partes de fundador, ni otros títulos de similares características, no existiendo restricciones estatutarias a su transmisibilidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, de la totalidad de las acciones de la Sociedad, únicamente 12.693.077 acciones se encuentran admitidas a cotización en Bolsa, en los mercados de valores de Madrid y Valencia. Las nuevas acciones (125 millones de acciones) objeto de la última ampliación de capital se encuentran en trámite de ser admitidas a cotización en Bolsa.

La difícil situación financiero patrimonial, traducida en el estado legal de Suspensión de Pagos desde el 29 de julio de 1995, junto con la disminución de actividad, pérdida de mercados y clientes y procesos de reestructuración que ha venido atravesando la Sociedad hasta la entrada del nuevo socio mayoritario, han provocado que la Sociedad haya continuado incurriendo en pérdidas significativas durante esta campaña.

De tal forma que al 29 de febrero de 1996, estas pérdidas han reducido el patrimonio a una cantidad negativa, encontrándose en uno de los supuestos de disolución según el artículo 260.4º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad estiman que se están tomando una serie de medidas, tales como acuerdos con algunos acreedores preferenciales para obtener una quita parcial de la deuda, levantamiento de la Suspensión de Pagos con una quita importante por parte de los acreedores ordinarios, etc., mediante las cuales la Sociedad obtendrá los recursos suficientes para hacer frente a los compromisos adquiridos y mejorar su situación financiera, dentro del ejercicio siguiente al que ahora se cierra.

Composición del accionariado

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 la composición del accionariado es la siguiente (en términos porcentuales de participación):

	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	
	29 Febrero 1996	30 Junio 1995
Dole Europe. B.V.	90,78	--
Chiquita Brands International, Inc.	0,36	14,77
Unión de Bancos Suizos (U.B.S.)	0,99	8,55
José María Pascual Pascual	--	6,35
Republic National Bank of N.Y.	0,67	7,27
Ferrier Lullin et Cie	0,36	5,65
Alliance Capital Ltd.	0,33	3,56
Chase Manhattan Bank, N.A.	0,27	--
Fidelity Investments	--	3,20
Allied Dunbar Assurance PLC	0,36	3,94
Vicente Pascual Pascual	0,21	--
Mercado libre	5,67	46,71
TOTAL	100,00	100,00

Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio, cuando lo haya, se deberá destinar a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social desembolsado. Esta reserva, que no será distribuible a los accionistas de la Sociedad salvo en caso de disolución o reducción de capital, podrá ser destinada a compensación de pérdidas o aumento del capital social en la parte que su saldo exceda el diez por ciento del capital social ya aumentado.

Durante el ejercicio 1995/96 parte de dicha reserva fue destinada a la compensación de pérdidas en la reducción de capital, una vez absorbidas la totalidad de las reservas restantes.

10. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 las deudas con entidades de crédito tenían el siguiente detalle:

	1996	1995
A) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
PRESTAMO SINDICADO	1.000	1.000
OTROS PRESTAMOS	124	92
DEUDAS POR INTERESES	580	39
RIESGO POR EFECTOS DESCONTADOS	36	14
	1.740	1.145
B) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
PRESTAMO SINDICADO	4.806	4.806
OTROS PRESTAMOS	517	538
	5.323	5.344

i. Préstamo sindicado

Como consecuencia del proceso de reestructuración financiera que la Sociedad llevó a cabo en ejercicios anteriores, se firmó con una parte de las entidades bancarias acreedoras un préstamo sindicado el 12 de noviembre de 1991 por importe de 6.531 millones de pesetas, que vino a sustituir a los diferentes créditos existentes a esa fecha con cada una de estas entidades.

Con fecha 30 de septiembre de 1994 la Sociedad finalizó el proceso de renegociación bancaria iniciado en el ejercicio anterior, por el cual se solicitaba a las entidades crediticias una prórroga del vencimiento final del préstamo reseñado y la consiguiente modificación del cuadro de amortización.

En los acuerdos alcanzados con las entidades crediticias tras esta renegociación, se mantenían sustancialmente las condiciones establecidas en la escritura de préstamo sindicado formalizada el 12 de noviembre de 1991, excepto en lo relativo al vencimiento anticipado por incumplimiento de ciertos ratios financieros, el cual queda sin efecto, y por determinados nuevos acuerdos que fueron los siguientes:

* Se acuerda prorrogar el vencimiento del préstamo y sus garantías hasta el 30 de junio del 2005.

* La amortización del principal del préstamo se realizará en doce cuotas anuales pagaderas los días 30 de junio desde el año 1994 hasta el año 2005.

Se mantiene la garantía hipotecaria constituida sobre parte de las inmovilizaciones materiales de la Sociedad (véase Nota 7 de esta memoria).

El importe de dicho préstamo se distribuía entre las entidades acreedoras con las cuantías y en la forma siguiente:

ENTIDAD	1996			1995		
	TOTAL	CORTO	LARGO	TOTAL	CORTO	LARGO
Banco de Crédito Agrícola/Caja Postal	1.094	188	906	1.094	188	906
Banco Central-Hispanoamericano, S.A.	942	162	780	942	162	780
Bancapital / Banque Indosuez España	667	114	553	667	114	553
Banco Exterior de España, S.A.	607	104	503	607	104	503
General Bank, S.A. / Banco Belga	400	68	332	400	68	332
Banco Natwest España, S.A.	356	62	294	356	62	294
Deutsche Bank, S.A.E.	343	60	283	343	60	283
Bancaja	267	46	221	267	46	221
Midland Bank PLC	257	44	213	257	44	213
Banco de Progreso/B. Urquijo, S.A.	222	38	184	222	38	184
Bankinter, S.A.	178	32	146	178	32	146
Morgan Guaranty Trust Company of New York.	171	30	141	171	30	141
Banco di Roma, S.p.A.	171	30	141	171	30	141
B.N.P. España, S.A.	114	20	94	114	20	94
Banco Español de Crédito, S.A.	17	2	15	17	2	15
TOTAL	5.806	1.000	4.806	5.806	1.000	4.806

La Sociedad no atendió el pago de 500 millones de pesetas correspondientes a la amortización del principal en el vencimiento de fecha 30 de junio de 1995. Como consecuencia de este incumplimiento y de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso de renegociación bancaria comentado en párrafos anteriores, podía exigirse la cancelación anticipada de este préstamo sindicado.

Previo a este vencimiento, la Sociedad mantuvo continuas negociaciones con las entidades financieras al objeto de que éstas no ejercitasen dicha cláusula de cancelación. A la fecha de formulación de cuentas esta cláusula no se ha ejercitado con motivo de la subsecuente cesión de parte del principal de dicho crédito al accionista mayoritario de la Sociedad, DOLE EUROPE, B.V.

Acuerdo de Cesión de Créditos.

Con fecha 10 de enero de 1996, las entidades crediticias del préstamo sindicado (los Cedentes) han firmado un acuerdo de cesión parcial del préstamo con DOLE EUROPE, B.V. (el Cesionario), con las siguientes estipulaciones (véase Nota 17).

- * Cesión parcial del préstamo (Importe cedido) por su importe total, excepto un principal de 1.459 millones cuyo régimen de pago por Pascual Hermanos, S.A. se determina mediante la entrega de determinados activos, no operativos, hipotecados con dicho principal.
- * Los Cedentes ceden la totalidad de los derechos que para ellos se derivan del Importe Cedido, incluyendo los intereses ordinarios, moratorios y comisiones devengados por dicho principal.
- * El Cesionario acepta la cesión indicada, a cambio del pago del precio de la cesión a los Cedentes. De esta forma se subroga en todos los derechos que para cada Cedente se derivan del Importe Cedido, subrogándose en los derechos accesorios y especialmente en la garantía hipotecaria. Si bien sus efectos se producirán en el instante en que se cumplan, entre otras, las condiciones siguientes:
 - 1.- Aceptación expresa por Pascual Hermanos, S.A., los interventores y aprobación judicial firme de la cesión parcial de este contrato.
 - 2.- Aprobación judicial de la renuncia de Pascual Hermanos, S.A. a cuantos derechos pudieran derivarse de las compensaciones monetarias realizadas el 30 de abril de 1996 por parte del sindicato bancario.
 - 3.- Obtención por el Cesionario de cuantas autorizaciones administrativas sean necesarias.
- * El pago del precio de la cesión por el Cesionario al Banco Agente se

realizó el 31 de marzo de 1996.

Al 29 de febrero de 1996, y hasta el perfeccionamiento de todas las condiciones del "Contrato de Cesión de Créditos" indicado anteriormente, la amortización del principal del préstamo pendiente de pago presentaba el siguiente calendario:

VENCIMIENTO	SALDO AL 29.02.96
30 junio 1995	500
30 junio 1996	500
30 junio 1997	500
30 junio 1998	500
30 junio 1999	500
30 junio 2000	500
30 junio 2001	500
30 junio 2002	500
30 junio 2003	500
30 junio 2004	500
30 junio 2005	806
TOTAL	5.806

Tal como se indica en la Nota 17, con posterioridad al cierre del ejercicio 1996 se ha producido el perfeccionamiento del acuerdo de cesión y su elevación a documento público.

El tipo de interés aplicable a dicho préstamo, es el que se indica a continuación, incrementado en 2 puntos por interés moratorio:

PERIODO DE DEVENGO	TIPO DE INTERES APLICABLE
1 julio 1995 al 30 junio 1996	MIBOR + 0,50 %
1 julio 1996 al 30 junio 2005	MIBOR + 1,00 %

Hay una garantía en segunda hipoteca destinada a garantizar ante las entidades financieras Banco Central Hispano y Banco Exterior de España las líneas de crédito de las filiales participadas de la Sociedad por un importe de hasta 1.100 millones de pesetas; líneas de crédito que no se encuentran utilizadas ni

disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Garantía hipotecaria ésta que con motivo del contrato de cesión de créditos ha sido cancelada con posterioridad al 29 de febrero de 1996. (véase Nota 16 de esta memoria).

Al 29 de febrero de 1996, dentro del epígrafe de "Otros deudores" se incluyen 164 millones de pesetas correspondientes a los fondos que le fueron inmovilizados a la Sociedad por parte de Bankinter (60 millones de pesetas) y Generale Bank, Banco Belga (104 millones de pesetas). La liquidación de estos importes se ha efectuado junto con la cesión del préstamo sindicado por las entidades bancarias.

ii. Otros préstamos

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 la Sociedad tenía otros préstamos con las entidades siguientes:

ENTIDAD	1996			1995		
	TOTAL	CORTO	LARGO	TOTAL	CORTO	LARGO
(1) Instituto Valenciano de Finanzas	316	72	244	316	72	244
(2) Caja de Ahorros de Almería	22	14	8	22	5	17
(3) FOGASA	292	27	265	292	15	277
Otros	11	11	-	-	-	-
TOTAL	641	124	517	630	92	538

- (1) Tipo de interés: Variable en base MIBOR a 3 meses + 1 %.
(2) Tipo de interés: 14,5 % anual. Último vencimiento en octubre 1997.
(3) Tipo de interés: 10 % anual. Cuota variable.

** Préstamo con el Instituto Valenciano de Finanzas*

El plazo de amortización de dicho préstamo es de seis años con un año de carencia, mediante amortizaciones semestrales según el siguiente calendario:

VENCIMIENTO	MILLONES DE PESETAS
15 Diciembre 1995	36.4
15 Junio 1996	36.4
15 Diciembre 1996	36.4
15 Junio 1997	36.4
15 Diciembre 1997	36.4
15 Junio 1998	36.4
15 Diciembre 1998	36.4
15 Junio 1999	36.4
15 Diciembre 1999	24.8
TOTAL	316

Se establece como garantía de dicho préstamo una hipoteca inmobiliaria sobre determinadas fincas y terrenos del inmovilizado material, así como la pignoración de las marcas Pascual, Kiko y Valsol.

** Préstamo con el Fondo de Garantía Salarial*

Con motivo de los dos Expedientes de Regulación de Empleo presentados por la Sociedad y aprobados por la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Generalitat Valenciana y por la Dirección Provincial de Murcia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en agosto de 1993, la Sociedad suscribió un Convenio de Financiación con el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).

Dicho convenio tenía por objeto el pago parcial de las indemnizaciones correspondientes a los trabajadores afectados por dichos expedientes y ésta avalado con garantías hipotecarias.

La cuantía inicial financiada por parte del Fondo de Garantía Salarial ascendía a 300 millones de pesetas.

El plazo de amortización del principal del préstamo con FOGASA, es de ocho años, mediante amortizaciones mensuales, con el siguiente calendario al 29 de febrero de 1996:

VENCIMIENTO	MILLONES DE PESETAS
Ejercicio 1995/96	15
Ejercicio 1996/97	22
Ejercicio 1997/98	30
Ejercicio 1998/99	38
Ejercicio 1999/00	45
Ejercicio 2000/01	52
Ejercicio 2001/02	60
Ejercicio 2002/03	30
TOTAL	292

11. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos existentes con empresas del grupo y asociadas al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 corresponden a los importes siguientes:

EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
	1996			1995		
	Deudores	Acreedores	Neto	Deudores	Acreedores	Neto
PASCUAL DEUTSCHLAND, GmbH	160	--	160	236	84	152
PASCUAL BELGIQUE, S.A.	29	(2)	27	43	3	40
PASCUAL FRANCE, S.A.	121	--	121	610	479	131
PASCUAL HOLLAND, B.V.	18	--	18	13	5	8
PASCUAL FRUIT IMPORTERS, Ltd	192	--	192	1.024	803	221
PASCUAL ESCANDINAVIA, ApS	1	--	1	1	--	1
FRUTOS COSTASOL, S.A.	49	(21)	28	56	21	35
BOURGEOIS PRIMEURS	25	--	25	20	--	20
OTRAS	--	(4)	(4)	3	6	(3)
	595	(27)	568	2.006	1.401	605

Dentro de las provisiones incluidas en el epígrafe de "Deudores" del balance de

situación se encuentran registradas provisiones de saldos a cobrar a empresas del grupo que al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 presentaba el detalle siguiente (véase Nota 14 de esta memoria):

Provisión para Insolvencia con Empresas del Grupo	1996	1995
PASCUAL DEUTSCHLAND, GmbH	102	96
PASCUAL BELGIQUE, S.A.	20	11
PASCUAL FRANCE, S.A.	121	--
PASCUAL HOLLAND, B.V.	17	17
PASCUAL FRUIT IMPORTERS, Ltd.	192	49
TOTAL	452	173

12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 en la provisión para riesgos y gastos es el siguiente:

Provisión para riesgos y gastos	1996	1995
Saldo Inicial	275	68
Dotaciones	809	275
Aplicaciones	(53)	(68)
Traspasos (Nota 8)	(205)	--
Saldo Final	826	275

El saldo al 29 de febrero de 1996 corresponde a la provisión para cubrir gastos relativos a posibles obligaciones legales derivadas de ciertas demandas interpuestas contra la Sociedad, gastos derivados del proceso legal de Suspensión de Pagos, así como pérdidas patrimoniales derivadas de la posible liquidación de sociedades filiales. Todos ellos indeterminados en cuanto a su importe exacto y en cuanto a su fecha de realización.

13. SITUACION FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 es el siguiente:

A) SALDOS ACREEDORES CON ENTIDADES PUBLICAS:	1996	1995
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	9
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	76	47
Seguridad Social	462	144
Seguridad Social, acreedor por actas	212	231
Otras entidades públicas:	3	5
	753	436
B) SALDOS DEUDORES CON ENTIDADES PUBLICAS:		
Retención ingresos financieros	1	4
SENPA	12	407
ICEX	31	34
Devolución del impuesto sobre sociedades	5	24
Seguridad Social	2	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	40	180
	91	649
SALDO NETO DEUDOR/(ACREEDOR) CON ENTIDADES PUBLICAS	(662)	213

De acuerdo con el principio de prudencia, la Sociedad no ha procedido a contabilizar los impuestos anticipados y créditos impositivos en relación con la realización futura de la carga fiscal.

Al 29 de febrero de 1996 la Sociedad tiene bases imponibles negativas que se podrán deducir, en caso de obtener beneficios suficientes, hasta los ejercicios que se indican a continuación:

EJERCICIO	BASE IMPONIBLE	AJUSTES	BASE A COMPENSAR	LIMITE
1990/91	2.140	(111)	2.029	Hasta enero 1999
1991/92	1.906	--	1.906	Hasta enero 2000
1992/93	2.141	--	2.141	Hasta enero 2001
1993/94	391	--	391	Hasta enero 2002
1994/95	1.583	--	1.583	Hasta enero 2003
1995/96	2.809	--	2.809	Hasta agosto 2003

Los ajustes negativos del ejercicio 1990/91 fueron debidos a la inspección realizada por parte de las autoridades fiscales de las declaraciones y liquidaciones practicadas durante los ejercicios 1987 a 1991 de la que era objeto la Sociedad para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto para los ejercicios terminados al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

	1996	1995
Resultado contable del ejercicio (Pérdidas)	(3.409)	(2.985)
Ajustes positivos:		
- Exceso de dotaciones a provisiones	996	511
- Otros gastos no deducibles	275	567
- Ajuste del valor de existencias	0	114
- Resultados negativos de activos financieros	0	210
Total aumentos sobre el resultado contable	1.271	1.402
Ajustes negativos :	(671)	--
Base imponible negativa	(2.809)	(1.583)

Asimismo, la Sociedad tiene pendientes de aplicación deducciones por inversión que podrá utilizar, en caso de obtener beneficios, hasta los ejercicios siguientes:

EJERCICIO	MILLONES DE PESETAS	LIMITE
1990/91	55	Hasta enero 1999
1991/92	14	Hasta enero 2000
1992/93	6	Hasta enero 2001
1993/94	23	Hasta enero 2002
1994/95	9	Hasta enero 2003
1995/96	--	Hasta agosto 2003

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cinco años, desde la presentación de cada uno de los impuestos.

En septiembre de 1994 las autoridades fiscales levantaron acta de inspección por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 1991 por importe de 24 millones de pesetas, la cual fue firmada en disconformidad por la Sociedad, habiéndose recurrido ante el Tribunal Económico Administrativo, y provisionada en el balance de situación (véase Nota 12 de esta memoria).

Están abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1992 a 1996 para todos los impuestos a que está sometida la Sociedad.

14. INGRESOS Y GASTOS

Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales durante el ejercicio 1995/96 y 1994/95, es como sigue:

	1996	1995
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	285	881
Otros gastos sociales	4	10
TOTAL	289	891

Provisiones de tráfico

Los movimientos de las provisiones de tráfico durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95 son los que se indican a continuación:

Provisión para incumplidos	1996	1995
Saldo inicial	661	267
Adiciones	394	401
Retiros	(16)	(7)
Saldo Final	1.039	661

Dentro de las adiciones del ejercicio 1995/96 y 1994/95 se incluyen 279 y 173 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a cuentas a cobrar con empresas del grupo (véase Nota 11 de esta memoria).

Provisión de obsolescencia	1996	1995
Saldo inicial	123	9
Adiciones	2	115
Aplicaciones	(47)	(1)
Saldo Final	78	123

Ingresos v Ventas

La cifra de negocio incluye 1.305 y 12.013 millones de pesetas correspondientes a exportaciones realizadas durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95, respectivamente, según el siguiente detalle:

VENTAS	1996	1995
TOTAL NACIONAL	1.155	2.647
Reino Unido	159	3.374
Francia	266	2.824
Alemania	350	2.698
Otros Países	530	3.117
TOTAL EXTRANJERO	1.305	12.013
TOTAL VENTAS	2.460	14.660

La mayor parte de las ventas por exportación se realizan en moneda extranjera.

La disminución de la cifra de negocio en la ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales viene motivada fundamentalmente por el hecho de encontrarse la Sociedad en situación legal de Suspensión de Pagos, lo que significa una campaña completamente atípica para la actividad y capacidad normal de la Sociedad así como por el hecho de que las cuentas cubran un período de ocho meses.

Situación ésta que se verá revertida en el próximo ejercicio, tras la entrada del nuevo accionista mayoritario que incorpora liquidez y estructura de negocio y de la futura salida de la situación de Suspensión de Pagos, la cual se estima se realizará en un breve plazo de tiempo.

Transacciones con empresas del Grupo

Las transacciones con empresas del grupo, para los distintos tipos de

operaciones, en los ejercicios anuales terminados al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 han sido las siguientes:

INGRESOS	POR VENTAS		POR TRANSPORTE	
	1996	1995	1996	1995
PASCUAL DEUTCHLAND, GmbH	138	606	1	139
PASCUAL BELGIQUE, S.A.	5	127	--	20
PASCUAL FRANCE, S.A.	208	2.657	3	175
PASCUAL HOLLAND, B.V.	--	2	--	--
PASCUAL FRUIT IMPORTERS, Ltd	10	2.985	4	568
FRUTOS COSTASOL, S.A.	--	21	5	--
TOTAL	361	6.398	13	902

GASTOS	POR COMPRAS		POR OTROS SERVICIOS	
	1996	1995	1996	1995
PASCUAL DEUTCHLAND, GmbH	--	--	--	1
PASCUAL BELGIQUE, S.A.	--	--	--	16
PASCUAL FRANCE, S.A.	34	21	--	32
PASCUAL HOLLAND, B.V.	--	1	--	1
PASCUAL FRUIT IMPORTERS, Ltd	--	8	1	3
FRUTOS COSTASOL, S.A.	7	7	--	1
TOTAL	41	37	1	54

Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos

El consumo de materias primas y otros materiales consumibles durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95 es el que se muestra a continuación:

	1996	1995
EXISTENCIAS INICIALES	368	413
COMPRAS	858	7.486
EXISTENCIAS FINALES	(290)	(368)
TOTAL	936	7.531

Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores

El detalle de los gastos extraordinarios incurridos por la Sociedad durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95 son los que se indican a continuación:

GASTOS EXTRAORDINARIOS	1996	1995
Dotación provisión indemnización del personal	158	242
Dotación provisión para riesgos y gastos	98	240
Dotación provisión actas Seguridad Social	--	25
Recargo Seguridad Social pendiente de pago	38	--
Provisión gastos suspensión de pagos	120	--
Sanearamiento de gastos de establecimiento	70	--
Otros gastos extraordinarios	4	15
Total	488	522

GASTOS y PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1996	1995
Provisión Actas de Seguridad Social	--	131
Recargo de Seguridad Social pendiente de pago	6	--
Dotación provisión para riesgos y gastos	518	35
Regularización de saldos	16	64
Defecto de provisiones	13	68
Regularización de inmovilizado	--	40
Diferencias de cambio no realizadas	25	--
Otros	43	24
Total	621	362

Ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores

Los ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio 1995/96 y 1994/95 se enumeran según el siguiente detalle:

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1996	1995
Indemnizaciones por incumplimiento de contrato	--	20
Recuperación de deudas	--	--
Inmovilizaciones Financieras	--	--
Otros ingresos extraordinarios	4	5
Ingresos extraordinarios	4	25
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	34	90

Personal

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95, y su distribución por categorías profesionales, se relaciona como sigue:

CATEGORIA	NUMERO DE EMPLEADOS	
	1996	1995
Ingenieros y licenciados	18	19
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	12	13
Jefes administrativos y de taller	62	62
Encargados y ayudantes no titulados	73	75
Oficiales administrativos	61	62
Subalternos	10	9
Auxiliares administrativos	15	13
Oficiales de 1ª y 2ª	78	126
Oficiales de 3ª y especialistas	58	52
Peones	690	3.838
Trabajadores menores de 18 años	3	0
TOTAL	1.080	4.269

15. REMUNERACION A MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Las remuneraciones satisfechas a miembros del Consejo de Administración y/o Administrador Unico, durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95, en concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones, son las siguientes:

	1996	1995
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	17	40

Con fecha 27 febrero de 1996, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó la sustitución del Organo de Administración de la Sociedad de Administrador Unico a Consejo de Administración, realizándose en dicho acto el nombramiento de los miembros de dicho Consejo.

El actual Consejo de Administración nombrado no ha percibido ningún tipo de remuneración durante el ejercicio 1995/96, y asimismo en dicha Junta General se acordó que ningún miembro del Consejo de Administración estará remunerado ni recibirá ningún otro tipo de retribución.

16. COMPROMISOS

Al 29 de febrero de 1996 los avales en vigor constituidos por la Sociedad ante diferentes entidades bancarias eran los siguientes:

* 35 millones de francos franceses (875 millones de pesetas) de afianzamiento de operaciones mercantiles acordada por la Sociedad en favor de PASCUAL FRANCE, S.A. ante el Banco Exterior Internacional. Esta línea de garantía no ha sido utilizada por la filial.

* 8,9 millones de pesetas de afianzamiento solidario con el resto de accionistas de su asociada KIWI DE GALICIA, S.A. otorgado por la Sociedad ante la Administración Tributaria de Pontevedra.

* 30 millones de pesetas de afianzamiento de una póliza de crédito a favor de su filial FRUTOS COSTASOL, S.A. otorgado por la Sociedad ante la Caja General de Ahorros de Granada.

* 13 millones de pesetas de afianzamiento de un crédito a favor de la Comunidad de Regantes de Aguilas, otorgado por la Sociedad ante el Banco Central Hipano de Aguilas (Murcia).

La Sociedad otorga afianzamiento personal y solidario y garantías hipotecarias sobre inmovilizaciones materiales de la Sociedad, en cobertura de préstamos, créditos, líneas de descuento y líneas de garantía concedidas por la entidades bancarias integrantes del préstamo sindicado, hasta un importe de 1.000 millones de pesetas, más 100 millones de pesetas para costas y gastos, a las filiales siguientes :

Pascual France, S.A.
Pascual Belgique, S.A.
Pascual Holland, B.V.
Pascual Fruit Importers, Ltd.

Estas líneas de garantía no se encuentran utilizadas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, ha sido cancelada dicha garantía.

La Sociedad tiene avales prestados ante organismos públicos por importe de 46 millones de pesetas aproximadamente en garantía de los expedientes en curso por actas de inspección e infracción de la Seguridad Social, pasivos éstos que se encuentran provisionados y registrados en el epígrafe de "Administraciones Públicas acreedoras" del balance de situación. (véase Notas 12 y 13 de esta memoria).

Adicionalmente, la Sociedad tiene avales vigentes por valor 44 millones de pesetas como afianzamiento por diversas operaciones ante terceros, tales como Renfe, ICEX e importadores de kiwi.

17. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

* A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha alcanzado el acuerdo de cesión de créditos entre el nuevo accionista mayoritario de la Sociedad (Dole Europe, B.V.) y las entidades bancarias acreedoras del préstamo sindicado.

Uno de los términos de dicho contrato era el pago de parte del préstamo sindicado (1.459 millones de pesetas) mediante la entrega de activos hipotecados, no operativos, vinculados a dicho principal. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la entrega de posesión de tales inmuebles se encuentra en su última fase.

El perfeccionamiento de dicho acuerdo se alcanzará tras la consecución de una serie de condiciones suspensivas indicadas en el mismo (véase Nota 10 de esta memoria).

* Asimismo, las empresas del grupo que se encuentran en proceso de liquidación y/o sin actividad (Pascual Fruit Importers, Ltd., Pascual France, S.A. y Pascual Holland, B.V.) no han variado su situación patrimonial ni legal desde la fecha del cierre del ejercicio al 29 de febrero de 1996.

* La Sociedad se encuentra en negociaciones con organismos de la Seguridad Social, al objeto de obtener una quita parcial or un aplazamiento de su deuda.

* A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra en curso la aprobación definitiva de las subvenciones de capital correspondientes a las inversiones efectuadas para la modernización de los almacenes de Almenara, Sueca y Carcagente, por un importe de subvención no reintegrable de aproximadamente 183 millones de pesetas.

* Respecto a la situación legal de Suspensión de Pagos, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, existe auto del Juez de fecha 14 de mayo de 1996 declarando el estado legal de Suspensión de Pagos, habiendo emitido los Interventores Judiciales la lista provisional de Acreedores y optado la Sociedad por el trámite escrito, conforme al artículo 18 de la Ley de Suspensión de Pagos; petición de procedimiento escrito que ha sido aceptada por el Juzgado en el mismo auto, concediendo el plazo de dos meses para presentar ante él, el Convenio definitivo con las adhesiones precisas en la proporción que determina dicha Ley especial.

13. CUADRO DE FINANCIACION

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	
1. EXISTENCIAS	
2. DEUDORES	
3. ACREEDORES A CORTO PLAZO	
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	
5. TESORERIA	
6. AJUSTES POR PERIODIFICACION	
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	

EJERCICIO 1996	
Aumentos	Disminuciones
--	40
--	2.280
316	--
--	14
1.483	--
--	--
1.799	2.324
535	

EJERCICIO 1995	
Aumentos	Disminuciones
--	212
977	--
--	1.875
15	--
--	196
--	19
992	2.302
1.310	

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO	
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	
DOTACIONES A LA AMORTIZACION	
PROVISIONES INMOVILIZADO MATERIAL	
PROVISION INMOVILIZADO FINANCIERO	
PERDIDAS PROCEDENTES DE INMOVILIZADO	
BENEFICIO ENAJENACION DEL INMOVILIZADO	
REGULARIZACIONES PRACTICADAS AL :	
o Inmovilizado Material e Inmaterial	
SUBVENCIONES APLICADAS EN EL EJERCICIO	
PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS	
SANEAMIENTO GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	
SANEAMIENTO GASTOS AMPLICACION DE CAPITAL	
REGULARIZACION FONDOS DE AMORTIZACION	
RESULTADO DEL EJERCICIO CORREGIDO	

(3.409)
271
188
63
76
(4)
--
(3)
809
14
54
--
(1.941)

(2.985)
414
17
566
35
(39)
27
(3)
275
25
--
21
(1.661)

CUADRO DE FINANCIACION EJERCICIOS 1996 Y 1995

APLICACIONES			
Recursos aplicados en las operaciones		1.941	1.661
Gastos de establecimiento		22	55
Adquisición de Inmovilizaciones Materiales		13	175
Adquisición de Inmovilizaciones Inmateriales		--	19
Adquisición de Inmovilizaciones Financieras		--	46
Gastos a distribuir en varios ejercicios		9	2
Reclasificación deudas a corto plazo		21	500
Cancelación deuda con entidades de crédito		--	97
Cancelación de otras deudas		1	3
Provisión para riesgos y gastos		53	68
Aplicación provisión inmovilizado		--	7
Reclasificación Inversiones Financieras temporales		5	--
TOTAL APLICACIONES		2.065	2.633

ORIGENES			
Ampliaciones del capital social		1.500	991
Enajenación de inmovilizaciones materiales		10	50
Reclasificación / Enajenación de inmovilizaciones financieras		9	5
Deudas a largo plazo de entidades de crédito		--	277
Ingresos a distribuir en varios ejercicios		11	--
TOTAL ORIGENES		1.530	1.323

EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES
(DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)

(535)

(1.310)

Con fecha 28 de mayo de 1996 el Consejo de Administración de Pascual Hermanos, S.A. ha formulado las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado al 29 de febrero de 1996, balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria de 40 páginas. *****

PASCUAL HERMANOS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1995/1996

Este informe de gestión acompaña a las cuentas anuales correspondientes a este mismo ejercicio de acuerdo con lo previsto en la ley de sociedades anónimas.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

1. Suspensión de Pagos

Como ya se indicó en el informe de gestión del ejercicio anterior, la Compañía se encuentra en situación de Suspensión de Pagos desde el 28 de julio de 1995, habiendo sido nombrados Interventores judiciales el 2 de agosto de 1995. Este estado de Suspensión de Pagos fue posteriormente ratificado en Junta General Extraordinaria el 19 de agosto del mismo año. A la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, la Compañía sigue en Suspensión de Pagos.

2. Operación de reducción y ampliación de capital con entrada de socio tecnológico

Reducción de capital

Con fecha 22 de diciembre de 1995 la Sociedad, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores, acordó la reducción del capital social por un importe nominal de 3.020.952.326 pesetas, mediante la disminución del valor nominal en 238 pesetas de cada una de las 12.693.077 acciones al portador que componían el capital social a dicha fecha; quedando fijado el nuevo valor de cada acción en 12 pesetas nominales con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello elevado a escritura pública el 9 de febrero de 1996.

En dicha Junta también se aprobó la exclusión del derecho de suscripción preferente en el siguiente acuerdo de ampliación de capital.

Ampliación de capital

Con el propósito de inyectar la liquidez necesaria para el relanzamiento de las operaciones de la Sociedad y despejar la incógnita de continuidad planteada al cierre del ejercicio precedente, en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de

Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1995 se aprobó una ampliación del capital social en 1.500 millones de pesetas, mediante la emisión de 125 millones de nuevas acciones de 12 pesetas de valor nominal por acción; dicha ampliación quedaba condicionada a que con fecha máxima del 10 de enero de 1996 se suscribiera el acuerdo definitivo de DOLE EUROPE, B.V. (futuro accionista mayoritario de la Sociedad) con las entidades bancarias acreedoras de la Sociedad.

Posteriormente, las Entidades bancarias acreedoras alcanzaron el 10 de enero de 1996 un acuerdo definitivo con DOLE EUROPE, siendo los términos de dicho acuerdo satisfactorios para las partes, según obra en la carta enviada por el Banco Agente del préstamo sindicado con fecha 8 de febrero de 1996 remitida a la Sociedad por conducto Notarial.

Con fecha 22 de enero de 1996 se finalizó el proceso de ampliación de capital social con la suscripción por DOLE EUROPE, B.V. y desembolso en las cuentas bancarias de la Sociedad de la totalidad de las acciones emitidas a la par (125.000.000 acciones de 12 pesetas de valor nominal cada una) que asciende a un importe nominal de 1.500.000.000 pesetas.

Ampliación que fue elevada a escritura pública con fecha 9 de febrero de 1996.

Con ambas operaciones de reducción y ampliación de capital se restableció el desequilibrio patrimonial existente al 30 de junio de 1995.

3. Restructuración de la red comercial en Europa

3.1 Liquidación de la filial en el Reino Unido: El 28 de septiembre de 1995, el Consejo de Administración de Pascual Fruit Importers Ltd. se vio en la obligación de acuerdo con la legislación inglesa a declarar la liquidación voluntaria de esta filial por razones de insolvencia y para evitar la quiebra solicitada por un proveedor.

3.2 Liquidación de la filial en Francia: El 3 de enero de 1.996, el Consejo de Administración de Pascual France S.A. presentó ante el Tribunal de Comercio de Perpignan sus estados financieros, declarando dicho Tribunal el inicio del proceso de liquidación bajo responsabilidad de un liquidador judicial.

3.3 Con la entrada del grupo Dole como nuevo socio tecnológico, Pascual Hermanos, S.A. tendrá la oportunidad de comercializar productos en Europa a través de las distintas compañías de distribución que el grupo tiene repartidas por los diferentes países.

4. Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 1.996

En esta Junta se tomaron acuerdos de importancia para la Sociedad, de lo que se destacan a continuación los siguientes:

4.1 Cambio de Órgano Social de Administración, pasando de la figura del Administrador Único a la de Consejo de Administración formado por cinco miembros y representado por un Consejero Delegado. Asimismo se nombra un nuevo Secretario no consejero.

4.2 Cambio de ejercicio Social pasando la fecha de terminación del mismo al 28 de febrero de cada año.

4.3 Nombramiento de nuevos auditores, siendo los nombrados Arthur Andersen y Cía.

5. Expediente de Regulación de empleo

El 4 de enero de 1.996 la autoridad judicial aprueba el expediente de regulación de empleo presentado por la Dirección de la Compañía, procediendo a llevarlo a cabo en los primeros meses del nuevo ejercicio social.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

* A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha alcanzado el acuerdo de cesión de créditos entre el nuevo accionista mayoritario de la Sociedad (Dole Europe, B.V.) y las entidades bancarias acreedoras del préstamo sindicado.

Uno de los términos de dicho contrato era el pago de parte del préstamo sindicado (1.459 millones de pesetas) mediante la entrega de activos hipotecados, no operativos, vinculados a dicho principal. Entrega que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra en su última fase de realización.

El perfeccionamiento de dicho acuerdo se alcanzará tras la consecución de una serie de condiciones suspensivas indicadas en el mismo (véase Nota 10 de esta memoria).

* Respecto a la situación legal de Suspensión de Pagos, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, existe auto del Juez ratificando el estado legal de Suspensión de Pagos, encontrándose pendiente la fecha de convocatoria del Convenio de Acreedores, si bien se encuentran en curso diversas negociaciones con los acreedores privilegiados de la Sociedad al objeto de obtener importantes quitas de las deudas pendientes de pago.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

3.1 Levantamiento de la Suspensión de Pagos- De continuar con el mismo ritmo en las negociaciones con acreedores, la Compañía espera levantar el estado de

Suspensión de Pagos antes de finalizar el año 1996.

3.2 Campaña 96/97: Durante los últimos meses, se han retomado contactos comerciales con los principales clientes históricos de Pascual Hermanos, S.A. con el fin de restablecer los programas de suministro y, adicionalmente, las compañías del grupo Dole tanto en España como en los demás países europeos están comenzando a comercializar los productos de la Sociedad y así poder asegurar unos volúmenes importantes de negocio de cara a la campaña fuerte que se iniciará después del verano de 1.996.

4.- OTROS DATOS DE INTERÉS

La Sociedad no realiza ningún tipo de actividad de Investigación y Desarrollo, ni posee acciones propias en cartera.

Martín *[Signature]* *Martín* *[Signature]*

ARTHUR
ANDERSEN

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

24 JUL. 1996

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1996 25634

Registro de Auditorías

Emisores

Nº

4794

PASCUAL HERMANOS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE
GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE OCHO
MESES TERMINADO EL 29 DE FEBRERO DE 1996
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Pascual Hermanos, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PASCUAL HERMANOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden el balance de situación al 29 de febrero de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al período de ocho meses terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del período terminado el 29 de febrero de 1996, las correspondientes al ejercicio anterior, terminado el 30 de junio de 1995. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del período de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996. Con fecha 31 de octubre de 1995 (excepto para determinados aspectos, cuya fecha de informe es 7 de noviembre de 1995), otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, en el que expresaron una opinión con salvedades.
3. La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996 adjunta, incluye un cargo de 621 millones de pesetas en el epígrafe "Gastos y pérdidas de otros ejercicios" y otro cargo de 264 millones de pesetas, en el epígrafe "Variaciones de provisiones de tráfico", que en su práctica totalidad corresponden a la regularización de determinadas salvedades por incertidumbres puestas de manifiesto en el informe de auditoría, emitido por otros auditores, relativo a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.

4. En los últimos ejercicios la Sociedad Dominante ha experimentado una situación continuada de pérdidas que han afectado de forma significativa su situación financiero-patrimonial, de forma que con fecha 1 de agosto de 1995 acabó presentando expediente de suspensión de pagos en el Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Valencia. Al 29 de febrero de 1996 las pérdidas han reducido el patrimonio de la Sociedad Dominante a una cantidad negativa encontrándose en uno de los supuestos de disolución contemplados en la legislación vigente, aunque los Administradores tienen prevista una reestructuración patrimonial derivada de las medidas previstas para levantar la suspensión de pagos (véase Nota 13 de la memoria).

En enero de 1996 Dole Europe, B.V., perteneciente al Grupo Dole, adquirió la condición de accionista mayoritario de Pascual Hermanos, S.A. mediante la suscripción de una ampliación de la cifra de capital social de 1.500 millones de pesetas, que ha sido íntegramente desembolsada. La incorporación de Pascual Hermanos, S.A. al ámbito del Grupo Dole ha supuesto el desarrollo de un plan de actuación tendente a la consecución de resultados positivos que incorpora diversas medidas ya materializadas, como la reducción de determinados pasivos mediante la obtención de quitas significativas y otras en fase de ejecución, como la reorganización de las actividades productivas y comerciales y la redefinición de su estructura operativa y la de sus compañías filiales.

Consecuentemente, la capacidad de la Sociedad Dominante para continuar su actividad de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas dependerá del éxito de las operaciones futuras, de la materialización de las medidas planteadas para el convenio con sus acreedores y de la obtención del necesario apoyo financiero.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales consolidadas del período terminado el 29 de febrero de 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Pascual Hermanos, S.A. y Sociedades Dependientes, al 29 de febrero de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el período de ocho meses terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del período de ~~ocho~~ meses terminado el 29 de febrero de 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad y del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de dichas cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del período de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante y las Sociedades Dependientes.

ARTHUR ANDERSEN



Antonio Noblejas

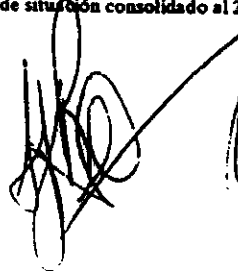
29 de mayo de 1996

GRUPO PASCUAL HERMANOS

Balances de Situación Consolidados al 29 de Febrero de 1996 y al 30 de Junio de 1995
(Datos expresados en millones de pesetas)

ACTIVO	1996	1995
ACCIONISTAS, DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	2	2
INMOVILIZADO	6.247	7.166
Gastos de Establecimiento	24	75
Inmovilizado Inmaterial	103	136
Gastos de Investigación y Desarrollo	-	-
Concesiones Administrativas	52	52
Propiedad Industrial	6	9
Aplicaciones Informáticas	196	198
Dchos. s/Bienes en Rég. Arrendamiento Financiero	3	3
Amortización Acumulada	(154)	(126)
Inmovilizado Material	5.778	6.538
Terrenos y Construcciones	3.852	4.549
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	4.753	5.070
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	1.276	1.426
Inmovilizaciones Materiales en Curso	19	5
Otro Inmovilizado Material	1.466	1.573
Provisiones	(213)	(274)
Amortización Acumulada	(5.375)	(5.811)
Inmovilizado Financiero	342	417
Participaciones en Empresas del Grupo	1.141	-
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	-	-
Participaciones en Empresas Asociadas	479	494
Fianzas y Depósitos	10	13
Provisiones	(1.288)	(90)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	18	17
ACTIVO CIRCULANTE	3.475	4.103
Accionistas por Desembolsos Exigidos	-	-
Existencias	546	598
Materias Primas y Otros Aprovisionamientos	296	416
Productos en Curso	304	294
Productos Terminados y Mercaderías	16	22
Anticipos a Proveedores	8	8
Provisiones	(78)	(142)
Deudores	1.238	3.227
Clientes por Ventas y Prest. de Servicios	1.052	2.179
Empresas del Grupo, Deudores	338	-
Empresas Asociadas, Deudores	70	20
Entidades Públicas	106	772
Otros Deudores	602	919
Personal	4	6
Provisiones	(934)	(669)
Inversiones Financieras Temporales	45	59
Cartera de Valores a Corto Plazo	19	22
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	-	-
Fianzas y Depósitos	41	37
Provisiones	(15)	-
Tesorería	1.620	177
Ajustes por Periodificación	26	42
TOTAL ACTIVO	9.742	11.288

Las Notas 1 a 21 de la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 29 de febrero de 1996.



GRUPO PASCUAL HERMANOS

Balances de Situación Consolidados al 29 de Febrero de 1996 y al 30 de Junio de 1995
(Datos expresados en millones de pesetas)

PASIVO	1996	1995
FONDOS PROPIOS	(1.750)	238
Capital Social	1.652	3.173
Prima de Emisión	-	
Reservas	32	512
Reserva Legal	7	218
Otras Reservas		294
Remanente	25	
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	9	7
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(564)
Beneficio / (Pérdida) del Ejercicio	(3.427)	(2.941)
Diferencia de Consolidación	-	
Diferencia de Conversión	(16)	51
INTERESES MINORITARIOS	3	9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN		
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	11	3
Subvenciones en Capital		3
Otros Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios	11	
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	826	415
ACREEDORES A LARGO PLAZO	5.383	5.405
Deudas con Entidades de Crédito	5.323	5.344
Otras Deudas	60	61
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas		
Desemb. pdtes. s/Acciones no Exigidos		
ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.269	5.218
Deudas con Entidades de Crédito	1.770	1.456
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	8	-
Empresas del Grupo	4	
Empresas Asociadas	4	
Acreeedores Comerciales	1.889	2.653
Anticipos de Clientes y Deudores	19	70
Deudas por Compras y Prestaciones de Servicios	1.870	2.583
Otras Deudas no Comerciales	1.583	1.083
Administraciones Públicas	762	515
Otras Deudas	96	97
Remuneraciones Pendientes de Pago	725	471
Desembolsos Pendientes s/Acciones no Exigidos		
Ajustes por Periodificación	19	26
TOTAL PASIVO	9.742	11.288

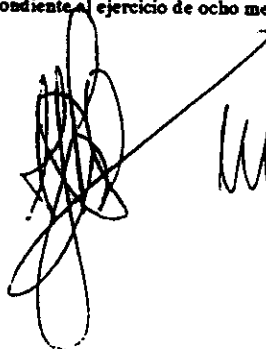
Las Notas 1 a 21 de la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 29 de febrero de 1996.

GRUPO PASCUAL HERMANOS

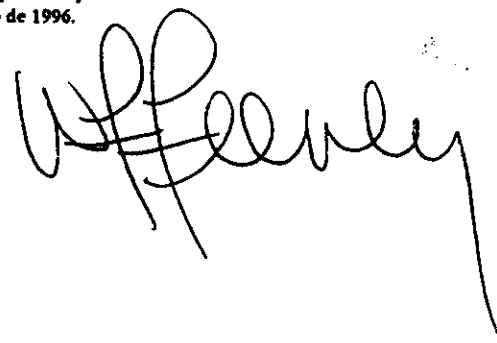
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes al ejercicio de ocho meses terminado al 29 de Febrero de 1996 y al ejercicio anual terminado al 30 de Junio de 1995
(Datos expresados en millones de pesetas)

GASTOS	1996	1995
Reducción Exist. Pdtos. Terminados y en Curso		315
Aprovisionamientos	1,308	13,247
Gastos de Personal	1,791	6,899
Dotaciones para Amortización del Inmovilizado	275	476
Variaciones de Provisiones de Tráfico	365	400
Otros Gastos de Explotación	632	4,067
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	-	-
Gastos Financieros y Asimilados	546	685
Variación de las Provisiones de Inversiones Financieras	61	
Diferencias Negativas de Cambio	26	167
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-
BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Variación de la Provisión de Inmovilizado	188	259
Provisión de la Cartera en Empresas Participadas.	35	9
Pérdidas procedentes del Inmovilizado	76	48
Gastos Extraordinarios	488	683
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	621	427
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-
BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
Impuesto sobre Beneficios		3
Resultado atribuible a socios minoritarios	(5)	4
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	-	-

Las Notas 1 a 21 de la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio de ocho meses terminado al 29 de febrero de 1996.

Mendoza

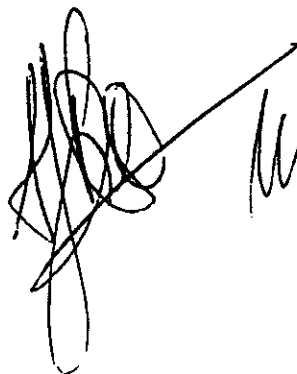


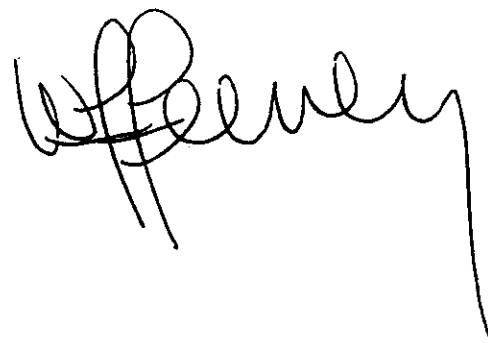
GRUPO PASCUAL HERMANOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes al ejercicio de ocho meses terminado al 29 de Febrero de 1996 y al ejercicio anual terminado al 30 de Junio de 1995
(Datos expresados en millones de pesetas)

INGRESOS	1996	1995
Importe Neto de la Cifra de Negocios	2.793	22.598
Aumento Exist. Pdtos. Terminados y en Curso	2	
Trabajos para el Inmovilizado		18
Otros Ingresos de Explotación	110	1.500
PÉRDIDA DE EXPLOTACIÓN	1.466	1.288
Ingresos de Participaciones en Capital En Empresas del Grupo	-	-
Ingresos en Otros Valores Negociables De Empresas Asociadas De Otras Empresas	-	-
Otros Intereses e Ingresos Asimilados	17	40
Diferencias Positivas de Cambio	15	193
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	601	619
PÉRDIDA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.067	1.907
Beneficios Enajenación Inmovilizado	4	104
Ingresos Extraordinarios	5	211
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	34	84
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.365	1.027
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS ANTES DE IMPUESTOS	3.432	2.934
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	3.427	2.941

Las Notas 1 a 21 de la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio de ocho meses terminado al 29 de febrero de 1996.



GRUPO PASCUAL HERMANOS

MEMORIA

Ejercicio de ocho meses terminado al 29 de febrero de 1996.

1. ACTIVIDAD Y NATURALEZA DEL GRUPO. OTRA INFORMACION DE INTERES

PASCUAL HERMANOS, S.A. (la Sociedad Dominante) se dedica a la producción y confección de frutas y hortalizas, las cuales se comercializan, en su mayor parte, a través de empresas filiales extranjeras.

El Grupo Pascual Hermanos (el Grupo) está constituido por la Sociedad Dominante y las siguientes sociedades dependientes:

- Pascual Fruit Importers, Ltd.
- Pascual France, S.A.
- Pascual Deutschland, GmbH.
- Pascual Holland, B.V.
- Pascual Belgique, S.A.
- Pascual Fruit Scandinavia, ApS.
- Campoluz, S.A.
- Frutos Costasol, S.A.
- Promovert, S.A.

Algunas de estas sociedades dependientes y otras empresas asociadas, mencionadas en las Notas 2 y 3 de esta memoria consolidada no han sido consolidadas, ya que las primeras se encuentran en liquidación y en la mayoría de las segundas la participación es poco significativa.

Con fecha 2 de septiembre de 1991 la Sociedad Dominante firmó un "Contrato de management" con la compañía Chiquita Brands International, Inc. (E.E.U.U.), por el cual ésta última asumió a partir del 25 de septiembre de 1991 la gestión de la Sociedad por un período de cuatro años, que finalizó el 25 de septiembre de 1995.

Tal y como se menciona en el apartado d) de la Nota 4 de esta memoria consolidada, la Sociedad Dominante entró en situación legal de Suspensión de Pagos en julio de 1995.

En la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante del 19 de agosto de 1995 se acordó el cambio de Organó de Administración de la Sociedad Dominante, de Consejo de Administración a Administrador Unico.

Posteriormente, con fecha 27 de febrero de 1996, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó la restitución del Consejo de Administración como Organo de Administración de la Sociedad Dominante, así como el cambio de su ejercicio económico, el cual comenzará el primero de marzo de cada año y terminará el último día de febrero del año siguiente.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se detalla la información relativa a las sociedades dependientes.

Sociedades consolidadas

PASCUAL DEUTSCHLAND, GmbH.

a) Domicilio: Marktstrasse, 10 • GROBSMARKT • LAGER ZIMMERMANN • 50968 KÖLN (Alemania)

N.I.F. DE-123060763

Inscrita en el Registro Mercantil de KÖLN (Alemania) con el número de Registro HRB 22984.

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe de la participación: 6 millones de pesetas. (totalmente provisionado)
- Porcentaje de participación: 100%

c) Actividad: Importación y distribución de productos hortofrutícolas en Alemania.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio anual terminado al 30 de junio de 1995. Las cifras con las cuales consolidan en estas cuentas anuales consolidadas del Grupo son las correspondientes al cierre contable de fecha 29 de febrero de 1996.

PASCUAL BELGIQUE, S.A.

a) Domicilio: Quai des Usines 112/114 • Bureau 110 B.17 • 1.210 - BRUXELLES • (Bélgica)

N.I.F. BE-402820016

Inscrita en el Registro Mercantil de Bruselas (Bélgica) con el número de Registro RC BRU 342629.

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe de la participación: 4 millones de pesetas. (totalmente provisionado)
- Porcentaje de participación: 100%

c) Actividad: Importación y distribución de productos hortofrutícolas en Bélgica.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio anual terminado al 30 de junio de 1995. Las cifras con las cuales consolidan en estas cuentas anuales consolidadas del Grupo son las correspondientes al cierre contable de fecha 29 de febrero de 1996.

FRUTOS COSTASOL, S.A.

a) Domicilio: Carretera Las Ventillas, s/n • 18.600 - MOTRIL - Granada (España)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:

- Importe de la participación: 7 millones de pesetas.
- Porcentaje de participación: 70%

c) Actividad: Producción y comercialización de productos hortofrutícolas.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio anual terminado al 30 de junio de 1995. Las cifras con las cuales consolidan en estas cuentas anuales consolidadas del Grupo son las correspondientes al cierre contable de fecha 29 de febrero de 1996.

Sociedades no consolidadas

Con motivo de encontrarse en liquidación y/o sin actividad las siguientes sociedades dependientes no han sido consolidadas y figuran en el balance de situación de la Sociedad Dominante por su valor neto contable.

PASCUAL FRUIT IMPORTERS, Ltd.

a) Domicilio: Paddock Wood, Tonbridge • Kent TN 12, 6UX • (Inglaterra)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:

- Importe de la participación: 634 millones de pesetas (totalmente provisionado).
- Porcentaje de participación: 100%

c) Actividad: Importación y distribución de productos hortofrutícolas en el Reino Unido.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio anual terminado al 30 de junio de 1995. A la fecha de preparación de estas cuentas anuales el resultado del que se dispone corresponde al balance de liquidación de fecha 16 de octubre de 1995 elaborado por el liquidador de la sociedad.

Pascual Fruit Importers, Ltd. se encuentra, desde el 28 de septiembre de 1995, en proceso de liquidación. Una estimación previa de sus activos los ha valorado en 1.458 miles de libras (al cambio 283 millones de pesetas), mientras que los pasivos han sido estimados en 1.926 miles de libras (al cambio 374 millones de pesetas). Existe un **desequilibrio patrimonial** estimado entre activos y pasivos de 91 millones de pesetas, aproximadamente, por lo que la Sociedad Dominante tiene provisionada la totalidad de su inversión en esta **sociedad**.

PASCUAL FRANCE, S.A.

a) Domicilio: **Marché International Saint Charles• 66.026 - Perpignan• (Francia)**

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe de la participación: 484 millones de pesetas (totalmente provisionada)
- Porcentaje de participación: 100%

c) Actividad: **Importación y distribución de productos hortofrutícolas en Francia.**

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio anual terminado al 30 de junio de 1995. A la fecha de preparación de estas cuentas anuales el resultado del que se dispone corresponde al balance de fecha 30 de noviembre de 1995.

Con fecha 29 de diciembre de 1995 se presentó la liquidación de la sociedad Pascual France, S.A. ante el Tribunal de Comercio de Perpignan (Francia), siendo nombrado liquidador el pasado 3 de enero de 1996. Motivo éste por el cual la Sociedad Dominante tiene provisionada la totalidad de su inversión financiera en esta filial.

PASCUAL HOLLAND, B.V.

a) Domicilio: **Spoorwegemplacement, 4• 2991 BARENDRECHT (ROTTERDAM)• (Holanda)**

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe de la participación: 1 millón de pesetas. (totalmente provisionada).
- Porcentaje de participación: 100%

c) Actividad: **Importación y distribución de productos hortofrutícolas en Holanda.**

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio anual terminado al 30 de junio de 1995. Actualmente esta sociedad se encuentra sin actividad ya que está en proceso de liquidación.

PASCUAL FRUIT SCANDINAVIA, ApS.

a) Domicilio: Frugtmarkdet, 17, 2500 • Valby, COPENHAGUE • (Dinamarca)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe de la participación: 1 millón de pesetas (totalmente provisionada).
- Porcentaje de participación: 100%

c) Actividad: Importación y distribución de productos hortofrutícolas en los países escandinavos.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio anual terminado al 30 de junio de 1995. Actualmente esta sociedad se encuentra sin actividad ya que está en proceso de liquidación.

CAMPOLUZ, S.A.

a) Domicilio: Cronista Carreres, 11 • 46003 - VALENCIA (España)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe neto de la participación: 21 millones de pesetas (provisionada en 16 millones de pesetas).
- Porcentaje de participación: 100%

c) Actividad: Tenencia de valores.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1995. Actualmente en proceso de liquidación.

PROMOVERT, S.A.

a) Domicilio: Marché International Saint Charles • 66.000 - Perpignan • (Francia)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe de la participación: 2 millones de pesetas.
- Porcentaje de participación: 90%

c) Actividad: Comercialización de productos hortofrutícolas en Francia, procedentes de España y del mismo país.

d) Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: Las últimas cuentas anuales corresponden al ejercicio terminado al 30 de junio de 1995.

e) Esta subsidiaria es filial de la sociedad dependiente Pascual France, S.A. y desde el 3 de enero de 1996 esta compañía se encuentra bajo la supervisión del liquidador de la sociedad Pascual France, S.A.

3. EMPRESAS ASOCIADAS

Las empresas asociadas no se han incluido en la consolidación por tener un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo consolidado. Las más importantes se detallan a continuación:

Sociedades no consolidadas

RIEGOS Y COMERCIO AGRICOLA, S.A.

a) Domicilio: Avda. Vicente Ruano, s/n• 30.880 - AGUILAS - Murcia (España)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe de la participación: 40 millones de pesetas (provisionada en 18 millones de pesetas).
- Porcentaje de participación: 60%

c) Actividad: Explotación de aguas subterráneas.

d) Información financiero-patrimonial: Al 31 de diciembre de 1995, fecha del último ejercicio cerrado y no auditado, los fondos propios de esta sociedad dependiente tenían el siguiente detalle:

	Millones Pts.
Capital	32
Reservas	23
Resultados ejercicio anual 1995	0
	55

Actualmente en proceso de liquidación.

KIWI DE GALICIA, S.A.

a) Domicilio: Agustín de Bethencourt, 25• 28.003 - MADRID (España)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
- Importe neto de la participación: 198 millones de pesetas (provisionada en 62 millones de pesetas).
- Porcentaje de participación: 43,58 %

c) Actividad: Explotación agrícola de kiwis.

d) Información financiero-patrimonial: Al 30 de junio de 1995, fecha del último ejercicio cerrado y no auditado, los fondos propios de esta empresa asociada tenían el siguiente detalle:

	Millones Pts.
Capital	436
Reservas	(120)
Resultados ejercicio anual: del 1º Julio 1995 al 29 febrero de 1996	(3)
	313

BOURGEOIS PRIMEURS, S.A.

a) Domicilio: 15, Rue Blavignac - Carouge - GENEVE - (Suiza)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
 - Importe de la participación: 2 millones de pesetas.
 - Porcentaje de participación: 10 %

c) Actividad: Comercialización de productos de gran consumo.

COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUILAS

a) Domicilio: C/ Estepona, 2 - Aguilas - MURCIA - (España)

b) Importe de la participación y porcentaje nominal de su capital:
 - Importe de la participación: 133 millones de pesetas (provisionada en 21 millones de pesetas).
 - Porcentaje de participación: 25 %

c) Actividad: Distribución y explotación de aguas.

d) Información financiero-patrimonial: Al 31 de diciembre de 1995, fecha del último ejercicio cerrado y no auditado, los fondos propios de esta empresa asociada tenían el siguiente detalle:

	Millones Pts.
Capital	541
Reservas	(74)
Resultados ejercicio anual 1995	21
	488

Otras participaciones

De acuerdo con el artículo 200 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se omite el detalle de la información relativa a "Otras participaciones" contabilizadas en el epígrafe de inmovilizaciones financieras del balance de situación consolidado. (véase Nota 10 de esta memoria consolidada).

4. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996 del Grupo Pascual Hermanos se han elaborado a partir de los registros contables individuales de cada una de las sociedades que lo conforman, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera y del resultado de las operaciones consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1995 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1995. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de ocho meses terminado el 29 de febrero de 1996 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, no esperándose modificaciones en dicho proceso.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 6 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en los documentos que integran estas cuentas anuales consolidadas (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) se encuentran expresadas en millones de pesetas.

c) Comparación de la información.

A efectos de comparación de los datos de los ejercicios 1996 y 1995 que figuran en las presentes cuentas anuales consolidadas, debe tenerse en cuenta que las cifras para el ejercicio 1996 corresponden al período contable iniciado el 1 de julio de 1995 y finalizado el 29 de febrero de 1996 (8 meses), de acuerdo con el cambio de ejercicio social adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 1996.

Los importes del año anterior (1995) corresponden al período contable iniciado el 1 de julio de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995 (12 meses).

Asimismo, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996, muestran únicamente la consolidación de tres sociedades dependientes (habiéndose consolidado nueve sociedades en el ejercicio 1995), al encontrarse el resto de todas ellas en proceso de liquidación y/o sin actividad.

d) Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Con origen en ejercicios precedentes el Grupo incurrió en pérdidas sustanciales que perjudicaron su situación financiero-patrimonial. Como consecuencia de las dificultades financieras que atravesaba la Sociedad Dominante, al 30 de junio de 1995 no pudo atender a su vencimiento el pago de 500 millones de pesetas correspondiente al préstamo sindicado, así como tampoco ~~pudo~~ atender el pago a los proveedores y acreedores que vencía el 31 de julio de 1995. Consecuentemente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del día 28 de julio de 1995 acordó promover ante el Juzgado competente un expediente de Suspensión de Pagos, acuerdo que fue ratificado por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 1995.

El expediente de Suspensión de Pagos fue presentado por la Sociedad Dominante el 1 de agosto de 1995 ante el Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Valencia, emitiendo el Juzgado providencia de solicitud de la declaración legal de Suspensión de Pagos.

A la fecha de formulación de estas cuenta anuales consolidadas se encuentra en tramitación la aprobación o no aprobación del Convenio de Acreedores, por haberse acogido la Sociedad Dominante al trámite escrito según el artículo 18 de la Ley de Suspensión de Pagos.

De acuerdo con la memoria explicativa presentada por la Sociedad Dominante ante el Juzgado para la promoción del expediente de solicitud de declaración judicial del estado de Suspensión de Pagos, los medios con los que cuenta para hacer frente a las deudas se resumen en:

- Reducción de 750 millones de pesetas en los costes fijos mediante la eliminación de puestos de trabajo redundantes y eliminación de otros costes relacionados.
- Reducción de 250 millones de pesetas de intereses mediante una tasa preferencial en negociación con los bancos del crédito sindicado.
- Alivio en la presión que existe sobre la tesorería de la Sociedad mediante la ultimación de los contactos y negociaciones con los bancos sindicados que permitan un mejor acomodo de los plazos de pago, carencias e incluso reducciones.
- Concrección de un Convenio que satisfaga e incorpore las legítimas aspiraciones de los acreedores y se acompase al ritmo societario.

La propuesta del Convenio formulada por la Sociedad Dominante, incluida en la memoria explicativa del expediente de Suspensión de Pagos y que deberá ser sometida a la aprobación de sus acreedores, es la siguiente:

- La totalidad de los créditos contra la Sociedad se satisfarán íntegramente en los importes y plazos siguientes:
 - a) 10 % el primer año.
 - b) 25 % el segundo año.
 - c) 35 % a los 30 meses.
 - d) 30 % a los 36 meses.
- Los plazos indicados en la cláusula anterior se computarán a partir del día siguiente en que gane firmeza el auto aprobatorio de dicho Convenio.
- Las deudas de la Sociedad suspensa no devengarán intereses desde que se tenga por solicitada la declaración de aquélla en estado de Suspensión de Pagos.

No obstante, los Administradores prevén una modificación del Convenio presentado por otro comprensivo de los siguientes pronunciamientos (en esencia):

- Pago a los acreedores privilegiados del total importe de sus créditos según la lista definitiva de acreedores.
- Pago a los acreedores ordinarios del 30 % del total importe de sus créditos según la lista definitiva de acreedores, en los siguientes plazos:
 - a) 15 % de dicho total en plazo de un año desde la firmeza del Convenio.
 - b) 15 % de dicho total en plazo de dos años desde la firmeza del Convenio.
 - c) El aplazamiento no devengará interés alguno.

Este pago supone una quita del 70 %

Asimismo, y en consecuencia con la situación financiero-patrimonial del Grupo, las filiales Pascual Fruit Importers, Ltd. y Pascual France, S.A. se encuentran en proceso de liquidación desde el 28 de septiembre de 1995 y desde el 29 de diciembre de 1995, respectivamente. Asimismo, la sociedad Pascual Holland, B.V. se encuentra sin actividad y en trámite de liquidación desde diciembre de 1994.

Excepto por las filiales en liquidación y sin actividad, para las que se han provisionado las posibles pérdidas de su liquidación en las cuentas anuales de la Sociedad Dominante, el Grupo presenta las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 bajo el principio de empresa en funcionamiento considerando que para superar las dificultades económico-financieras se adoptaron una serie de medidas para mejorar su situación económica, entre las cuales está la incorporación de un nuevo socio tecnológico que aportó liquidez a la Sociedad como resultado de la ampliación de capital social de la Sociedad Dominante por 1.500 millones de pesetas realizada en el mes de enero de 1996. (véase Nota 13 de esta memoria consolidada).

Esta ampliación de capital junto con la anterior reducción de capital realizada en diciembre de 1995, han permitido corregir el desequilibrio patrimonial de la Sociedad Dominante que existía al 30 de junio de 1995.

5. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La distribución del resultado del ejercicio 1996, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, será el traspaso a la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores" de las pérdidas del ejercicio 1996, con objeto de ser absorbidas en los ejercicios siguientes.

6. NORMAS DE VALORACION

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la elaboración de las cuentas consolidadas del ejercicio de ocho meses terminado al 29 de febrero de 1996, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad son los siguientes:

a) Método de consolidación

La consolidación se ha efectuado aplicando el método de integración global, que supone la incorporación al balance de situación de la Sociedad Dominante de los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes consolidadas y, a la cuenta de pérdidas y ganancias de la primera, los ingresos y gastos que concurren en la determinación del resultado de las segundas; todo ello, sin perjuicio de las homogeneizaciones valorativas previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes conforme a lo indicado en los apartados siguientes.

b) Homogeneización de partidas de las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación

i) Las cuentas anuales consolidadas se han establecido en la misma fecha de cierre y por el mismo período que las cuentas anuales de la Sociedad Dominante.

ii) Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades incluidas en la consolidación se han valorado siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

iii) La Sociedad Dominante ha aplicado los mismos criterios de valoración en las cuentas anuales consolidadas, que los aplicados a sus propias cuentas anuales.

c) Conversión de cuentas anuales de las sociedades extranjeras incluidas en la Consolidación

Las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación, se convierten en pesetas aplicando las siguientes normas:

i) Para los bienes, derechos y obligaciones se utiliza el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

ii) Para los fondos propios y el inmovilizado se utiliza el tipo de cambio histórico. Para las altas de inmovilizado del ejercicio se aplica el tipo de cambio medio del ejercicio y para las bajas del inmovilizado se aplica el tipo de cambio histórico. De acuerdo con la legislación vigente, a las cuentas de capital social y reservas se les ha aplicado el tipo de cambio vigente al 1 de julio de 1990, por considerarse dicha fecha como la primera consolidación.

iii) Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten a pesetas utilizando un tipo de cambio medio del ejercicio.

iv) La diferencia entre el importe de los fondos propios de las sociedades extranjeras, incluido los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias, conforme a la norma anterior, convertidas al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones se ha reflejado en los fondos propios del balance de situación consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

d) Transacciones entre sociedades incluidas en la consolidación

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se eliminan los saldos y las transacciones entre las sociedades incluidas en la consolidación por el método de integración global, así como el importe de la participación mantenida entre ellas.

e) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se encuentran valorados a su precio de adquisición y se presentan netos de su amortización, la cual se efectúa linealmente en un plazo de cinco años.

f) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales se componen en su mayor parte de concesiones administrativas y aplicaciones informáticas y se encuentran valoradas a su precio de adquisición y/o coste de producción, amortizándose de forma lineal durante el período de la concesión las primeras y a un plazo de cinco años, como máximo, el resto.

Los bienes afectos a contratos de arrendamiento financiero formalizados con posterioridad al 1º de julio de 1991 sobre los cuales la Sociedad tiene la intención de ejercer la opción de compra se contabilizan por su valor al contado del bien incluida la opción de compra en la cuenta de "Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero", y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil del bien. Al término del contrato de arrendamiento financiero se incorporarán al inmovilizado material por su valor de adquisición ~~por~~ amortización acumulada a dicha fecha.

Los gastos financieros correspondientes a estos contratos se presentan en el activo del balance de situación consolidado como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan a resultados en función de su devengo.

g, Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en las inmovilizaciones materiales se encuentran valorados a su precio de adquisición y/o coste de producción, que comprende todos los gastos necesarios hasta su puesta en funcionamiento. El coste de producción de los bienes construidos o fabricados por el propio Grupo se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas los demás costes imputables directamente a dichos bienes e indirectamente en la parte que razonablemente corresponda.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que aumentan la vida útil del bien son contabilizados como mayor valor del mismo.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización de las inmobilizaciones materiales se calcula por el método lineal constante en función de la vida útil estimada para las distintas clases de bienes, de acuerdo al siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas:	
- Hidráulicas (subterráneas)	34
- Hidráulicas (pantanos)	20
- Invernaderos	16
- Resto de instalaciones técnicas	20
Maquinaria de taller	8
Maquinaria de almacén y explotaciones agrícolas.	16
Otras instalaciones	16
Ustillaje	7
Mobiliario	10
Otro inmovilizado	7 a 10

Dentro de la cuenta de "Otro inmovilizado" están registrados aquellos cultivos en curso correspondientes al arbolado en proceso de producción, con períodos promedios de maduración superiores a un año, y que están valorados al coste de adquisición de los materiales y productos de consumo incorporados más la mano de obra empleada, tanto en su preparación y plantación como en su cuidado posterior.

La amortización de los cultivos se contabiliza a partir del momento en que empiecen a dar los frutos, en función de su vida productiva estimada.

h) Inmobilizaciones financieras

Las inversiones en empresas asociadas y en sociedades dependientes no incluidas en la consolidación por el método de integración global se encuentran valoradas por su precio de adquisición, o por el valor teórico contable que se desprende del último balance de situación disponible de dichas sociedades, si éste fuese inferior al precio de adquisición, mediante la dotación de las correspondientes provisiones.

i) Existencias

Las materias primas y otros aprovisionamientos incluyen las frutas y hortalizas procedentes del campo, así como los materiales auxiliares, los materiales de consumo y reposición y los envases y embalajes. Las frutas y hortalizas procedentes del campo se presentan al coste promedio de adquisición o al valor de mercado, si éste fuera menor. Los materiales auxiliares, materiales de consumo y reposición y embalajes y envases se valoran al menor del coste promedio de adquisición o valor de reposición.

Los productos en curso corresponden a explotaciones agrícolas y están valorados al coste de adquisición de los materiales incorporados más los gastos directos posteriores incurridos en su cuidado y mantenimiento. Si el valor de realización de los productos terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes pendientes de incurrir y los gastos de comercialización, fuese inferior a su precio de adquisición más los gastos posteriores incurridos en su cuidado, se procederá a efectuar correcciones valorativas dotando a tal efecto la pertinente provisión.

Los productos terminados, que incluyen la mercancía confeccionada, se valoran al menor entre su valor de mercado y su coste promedio de elaboración, el cual comprende las frutas y hortalizas consumidas, los gastos de recolección y acarreo, los materiales utilizados, la mano de obra empleada y los gastos indirectos de confección incorporados.

j) Subvenciones

Las subvenciones en capital recibidas para la adquisición de elementos de inmovilizado se reconocen y contabilizan por el importe concedido y se imputan al resultado del ejercicio a lo largo del período de vida útil de los inmovilizados que financian.

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del mismo ejercicio que los gastos afectos a dichas subvenciones.

k) Provisiones para riesgos y gastos

Tienen por objeto cubrir gastos relativos a obligaciones legales, demandas interpuestas contra las sociedades integrantes del Grupo, deudas tributarias pendientes y probables, así como pérdidas patrimoniales derivadas de la posible liquidación de empresas no consolidadas. Todo ellos indeterminados en cuanto a su importe exacto y en cuanto a su fecha de realización.

l) Deudas a corto y largo plazo

Las deudas a pagar con vencimiento dentro de los próximos doce meses a la fecha del balance de situación consolidado se presentan como deudas a corto plazo. Los vencimientos a un plazo superior al mencionado anteriormente se

consideran como deudas a largo plazo.

Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, la Sociedad Dominante se encuentra en situación legal de Suspensión de Pagos, la definitiva clasificación de las deudas tal y como figuran en el balance de situación consolidado estará en función del acuerdo que se alcance en la Junta de Acreedores.

m) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha en que éstas tienen lugar, imputándose a resultados la diferencia positiva o negativa originada por las fluctuaciones en el tipo de cambio al hacerse efectivo su cobro o pago.

Al cierre del ejercicio los saldos en moneda extranjera de los créditos y débitos se encuentran valorados al tipo de cambio existente a dicha fecha. Las diferencias de cambio negativas resultantes de esta valoración, se imputan a resultados del ejercicio y las positivas no realizadas se registran en el pasivo del balance de situación consolidado como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Los saldos de tesorería en moneda extranjera figuran en el balance de situación consolidado al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, imputándose a resultados la diferencia positiva o negativa resultante de esta valoración.

n) Impuesto sobre Sociedades

Para la Sociedad Dominante, se calcula en función del resultado económico del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de "permanentes" o "temporales" a efectos de determinar el impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio.

El impuesto sobre sociedades de las empresas consolidadas con resultados positivos se ha contabilizado considerando el impuesto como un gasto del ejercicio.

ñ) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios se contabilizan sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de mercaderías y demás bienes para su posterior venta, excluido el Impuesto sobre el Valor

Añadido (IVA), y los gastos de transporte que les afecten directamente se contabilizan como mayor valor de los bienes y servicios adquiridos.

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura originados por defecto de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volúmenes se contabilizan diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Grupo registra los gastos por indemnizaciones en el momento en que son aprobados por la Dirección del Grupo. Con fecha 4 de enero de 1996 la Sociedad Dominante presentó un expediente de regulación de empleo que ha supuesto la cancelación de determinados contratos laborales. Las indemnizaciones derivadas de dichas cancelaciones se encuentran pendientes de pago al 29 de febrero de 1996. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas se encuentran registradas provisiones por los posibles pasivos devengados por estos conceptos.

p) Premios de jubilación

Aquellos casos en que el convenio colectivo prevee premios de jubilación, el Grupo sigue el criterio de su imputación a resultados en el momento del pago. El pasivo actuarial por este concepto a la fecha de cierre del ejercicio no se estima significativo.

7. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 1995/96 ha sido el siguiente:

GASTOS DE AMPLIACION DE CAPITAL	
SALDO INICIAL	75
ADICIONES	22
BAJAS	(55)
AMORTIZACIONES	(18)
SALDO FINAL	24

8. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición de este epígrafe y el movimiento de las distintas cuentas que lo componen durante el ejercicio 1995/96 es el siguiente:

COSTE	(*) CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	APLICACIONES INFORMATICAS	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	OTRAS	TOTAL
SALDO INICIAL	52	198	3	9	262
ADICIONES	-	2	-	-	2
RETIROS	-	(4)	-	(3)	(7)
TRASPASOS	-	-	-	-	-
SALDO FINAL	52	196	3	6	257
AMORTIZACION ACUMULADA					
SALDO INICIAL	(14)	(109)	-	(3)	(126)
DOTACIONES	(3)	(26)	-	-	(29)
RETIROS	-	1	-	-	1
TRASPASOS	-	-	-	-	-
SALDO FINAL	(17)	(134)	-	(3)	(154)
VALOR NETO	35	62	3	3	103

(*) El valor neto corresponde principalmente a puestos de venta ubicados en Mercamadrid.

WFF

9. INMOVILIZACIONES MATERIALES

i. Análisis del movimiento de las cuentas y su amortización acumulada

La composición de los saldos de este epígrafe al 29 de febrero de 1996 y las variaciones habidas durante el ejercicio 1995/96, se muestran a continuación:

COSTE	SALDO INICIAL	ADICIONES	(*) RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	4.549	--	(697)	-	3.852
INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	5.070	3	(320)	-	4.753
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	1.426	--	(150)	-	1.276
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	5	14	-	-	19
OTRO INMOVILIZADO	1.573	3	(110)	-	1.466
	12.623	20	(1.277)	-	11.366
AMORTIZACION ACUMULADA					
CONSTRUCCIONES	(682)	(22)	210	-	(494)
INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	(3.474)	(78)	241	-	(3.311)
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	(929)	(57)	180	-	(806)
OTRO INMOVILIZADO	(726)	(71)	33	-	(764)
	(5.811)	(228)	664	-	(5.375)
VALOR NETO CONTABLE					
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	3.867	(22)	(487)	-	3.358
INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	1.596	(75)	(79)	-	1.442
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	497	(57)	30	-	470
ANTICIPOS E INMOVILIZADO EN CURSO	5	14	-	-	19
OTRO INMOVILIZADO	847	(68)	(77)	-	702
	6.812	(208)	(613)	-	5.991
PROVISIONES INMOVILIZADO MATERIAL	(274)	(188)	249	-	(213)
	6.538	(396)	(364)	-	5.778

(*) En las cifra de retiros se incluyen los valores correspondientes a las inmovilizaciones materiales de las empresas dependientes consolidadas en el ejercicio 1995 y que no han sido consolidadas en el ejercicio cerrado al 29 de febrero de 1996.

ii. Información adicional sobre las inmovilizaciones materiales

a) Coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos

Las inmovilizaciones materiales se amortizan siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dichas inmovilizaciones.

Estas vidas útiles son las señaladas en el apartado g), de la Nota 6. Normas de valoración de esta memoria consolidada.

b) Elementos totalmente amortizados.

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 existen elementos en la Sociedad Dominante que se encuentran totalmente amortizados aunque están en funcionamiento en la actualidad, y cuyo valor de coste contable asciende a 1.977 y 1.924 millones de pesetas, respectivamente.

c) Bienes afectos a garantías.

Al 29 de febrero de 1996, parte de las inmovilizaciones materiales correspondientes a la Sociedad Dominante están garantizando en primera hipoteca el préstamo sindicado de 5.806 millones de pesetas detallado en la Nota 15 de esta memoria consolidada.

Asimismo, en segunda hipoteca garantizan líneas de crédito de las sociedades participadas de la Sociedad Dominante por importe de 1.100 millones de pesetas (véase Nota 19 de esta memoria consolidada).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, tal y como se indica en las Notas 15 y 20 de esta memoria consolidada, y dentro del contrato de cesión de créditos de la Sociedad Dominante, se ha producido la extinción de las hipotecas existentes sobre una parte de las inmovilizaciones materiales en base a la dación de estos bienes no operativos, con un valor neto contable de aproximadamente 300 millones de pesetas, como pago de parte del préstamo sindicado, efectuada por Pascual Hermanos, S.A. mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo de 1996.

Con motivo del contrato de cesión de dicho préstamo, formalizado el 29 de marzo de 1996, las garantías hipotecarias existentes sobre otras inmovilizaciones materiales afectas al resto del préstamo sindicado (4.347 millones) han sido transferidas al cesionario, Dole Europe, B.V. accionista de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, y durante el mes de marzo de 1996, se ha procedido a la cancelación de la segunda hipoteca existente sobre las inmovilizaciones materiales en garantía de líneas de crédito a filiales por importe de 1.100 millones de pesetas.

d) *Provisiones del inmovilizado material*

La falta de liquidez y las dificultades económico-financieras en que ha venido encontrándose la Sociedad Dominante, han conducido a paralizar el mantenimiento de algunos inmovilizados. El mal estado en que se encuentran estos activos al final del ejercicio determinan la necesidad de crear una provisión, al objeto de restablecer su valor de uso.

e) *Valor neto contable del inmovilizado material por sociedades*
(miles de pesetas)

	29 Febrero 1996	30 Junio 1995
Pascual Hermanos, S.A.	5.761.735	6.223.000
Frutos Costasol, S.A.	17.130	12.000
Pascual France, S.A.	No consolida	86.000
Promovert, S.A.	No consolida	2.000
Pascual Fruit Importers, Ltd	No consolida	213.000
Pascual Deutschland, GmbH	231	1.000
Pascual Belgique, S.A.	0	1.000
	5.779.096	6.538.000

10. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición de este epígrafe al 29 de febrero de 1996 y el movimiento de las distintas cuentas incluidas en el mismo durante el ejercicio 1995/96 se muestran a continuación:

	PARTICIPACION EN EMPRESAS DEL GRUPO	PARTICIPACION EN EMPRESAS ASOCIADAS	FIANZAS	TOTAL
SALDO INICIAL	--	494	13	507
ADICIONES	1.141	--	--	1.141
RETIROS	--	(15)	--	(15)
TRASPASOS	--	--	(3)	(3)
SALDO FINAL	1.141	479	10	1.630
PROVISIONES				
SALDO INICIAL	--	(90)	--	(90)
ADICIONES	(1.136)	(62)	--	(1.198)
RETIROS	--	--	--	--
SALDO FINAL	(1.136)	(152)	--	(1.288)
VALOR NETO	5	327	10	342

Las adiciones mostradas en el cuadro anterior se generan, tal y como se indica en el apartado c) de la Nota 4 de esta memoria consolidada, referente a "Comparación de la información", por el hecho de que en el ejercicio 1995/96 al que se refieren estas cuentas anuales consolidadas no han sido consolidadas una serie de sociedades del grupo por encontrarse en liquidación y/o sin actividad.

La composición de las participaciones de la Sociedad Dominante en empresas del grupo, las cuales no han sido consolidadas tal y como se acaba de indicar, al 29 de febrero de 1996 es la siguiente:

EMPRESAS GRUPO	% PARTICIPACION	INVERSION	PROVISION	NETO
	1996	1996	1996	1996
Pascual Fruit Importers, Ltd	100	634	(634)	-
Pascual France, S.A.	100	484	(484)	-
Pascual Holland, B.V.	100	1	(1)	-
Pascual Scandinavia, ApS	100	1	(1)	-
Campoluz, S.A.	100	21	(16)	5
		1.141	(1.136)	5

Estas sociedades no cotizan en Bolsa y al 29 de febrero de 1996 muestran la siguiente situación patrimonial obtenida de sus estados financieros no auditados, suministrados por las respectivas empresas:

EMPRESAS GRUPO	CAPITAL	RESERVAS (Déficit acumulado)	RESULTADO EJERCICIO
	1996	1996	(*) 1996
Pascual Fruit Importers, Ltd	463	(260)	(87)
Pascual France, S.A.	484	(281)	(207)
Pascual Holland, B.V.	3	(32)	-
Pascual Scandinavia, ApS	1	(1)	-
Campoluz, S.A	50	(45)	-

(*) El resultado del ejercicio 1996 que se muestra para cada una de las empresas del grupo corresponde a ocho meses de ejercicio social, dado que el ejercicio económico de todas ellas se extiende hasta el 30 de junio de 1996.

Ninguna de ellas ha repartido dividendos durante el ejercicio 1995/96.

La valoración de las inversiones financieras extranjeras no excede de lo que resulta de aplicar el tipo de cambio vigente al 29 de febrero de 1996.

Pascual Fruit Importers, Ltd se encuentra, desde el 28 de septiembre de 1995, en proceso de liquidación. Una estimación previa de la valoración de sus activos se ha cifrado en 1.458 miles de libras (al cambio 283 millones de pesetas), mientras que los pasivos han sido estimados en 1.926 miles de libras (al cambio 374 millones de pesetas). Existe un desequilibrio patrimonial estimado entre activos y pasivos de, aproximadamente, 91 millones de pesetas por lo que la Sociedad provisionó la totalidad de su inversión financiera al 30 de junio de 1995, provisión que se mantiene al cierre de estas cuentas anuales.

Por otra parte, dada la delicada situación financiero-patrimonial y consecuencia del deterioro sufrido por la Sociedad durante la suspensión de pagos, con fecha 29 de diciembre de 1995 se presentó la liquidación de la filial Pascual France, S.A. ante el Tribunal de Comercio de Perpignan (Francia), el cual se pronunció y nombró liquidador el pasado 3 de enero de 1996. Motivo éste por el cual la Sociedad Dominante tiene provisionada la totalidad de su inversión financiera en esta filial.

Dado que ambas filiales se encuentran en situación de liquidación, la Sociedad Dominante también tiene provisionadas la totalidad de sus cuentas a cobrar con ambas filiales, como estimación de la no recuperabilidad de dichos saldos. (véase Nota 12 de esta memoria).

El detalle de las participaciones en empresas asociadas al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995, corresponde a las siguientes:

EMPRESAS ASOCIADAS	29 de febrero de 1996			
	% PARTICIPACION	INVERSION	PROVISION	NETO
RIEGOS Y COMERCIO AGRICOLA. S.A.	60	40	(18)	22
KIWI DE GALICIA. S.A.	44	198	(62)	136
BOURGEOIS PRIMEURS	10	2	-	2
COMUNIDAD REGANTES DE AGUILAS	25	133	(21)	112
OTRAS COMUNIDADES DE REGANTES	Varias	107	(51)	56
		479	(152)	327

EMPRESAS ASOCIADAS	30 de junio de 1995			
	% PARTICIPACION	INVERSION	PROVISION	NETO
RIEGOS Y COMERCIO AGRICOLA. S.A.	60	40	(18)	22
KIWI DE GALICIA. S.A.	44	198	(50)	148
BOURGEOIS PRIMEURS	10	2	-	2
COMUNIDAD REGANTES DE AGUILAS	25	133	(21)	112
OTRAS COMUNIDADES DE REGANTES	Varias	121	(1)	120
		494	(90)	404

En las Notas 2 y 3 de esta memoria consolidada se describen las actividades y demás información relacionada con estas participaciones.

Estas empresas no cotizan en Bolsa y ninguna de ellas ha repartido dividendos en los ejercicios 1995/96 y 1994/95.

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 presentan respectivamente la siguiente situación patrimonial en base a las cuentas anuales, no auditadas, suministradas por las sociedades:

	29 febrero de 1996		
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO EJERCICIO
RIEGOS Y COMERCIO AGRICOLA, S.A.	32	(23)	-
KIWI DE GALICIA, S.A.	436	(120)	(3)
COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUILAS	541	(74)	(*) 21

(*) A la fecha de preparación de estas cuentas anuales el resultado del que dispone la Sociedad corresponde al 31 de diciembre de 1995, dado que el ejercicio económico de la Comunidad de Regantes de Aguilas coincide con el año natural.

	30 de junio de 1995		
	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADO EJERCICIO
RIEGOS Y COMERCIO AGRICOLA, S.A.	32	21	2
KIWI DE GALICIA, S.A.	436	(118)	(2)
COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUILAS	541	(74)	(11)

11. EXISTENCIAS

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 el detalle de las cuentas de existencias es el siguiente:

	1996	1995
Materias primas y otros aprovisionamientos	296	416
Productos en curso y semiterminados	304	294
Productos terminados	16	22
Anticipos a proveedores	8	8
Provisiones por depreciación de existencias	(78)	(142)
	546	598

12. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los saldos existentes entre la Sociedad Dominante con empresas del grupo y asociadas al 29 de febrero de 1996 responde al siguiente detalle:

EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
	1996		
	Deudores	Acreedores	Neto
PASCUAL FRANCE, S.A.	126	-	126
PASCUAL HOLLAND, B.V.	18	-	18
PASCUAL FRUIT IMPORTERS, Ltd	192	-	192
PASCUAL ESCANDINAVIA, ApS	1	-	1
BOURGEOIS PRIMEURS	25	-	25
OTRAS	46	(8)	38
	408	(8)	400

Dentro de las provisiones incluidas en el epígrafe de "Deudores" del balance de situación se encuentran registradas provisiones de saldos a cobrar a empresas del grupo que al 29 de febrero de 1996 presentaban el detalle siguiente :

Provisión para Insolvencia con Empresas del Grupo	1996
PASCUAL FRANCE, S.A.	121
PASCUAL HOLLAND, B.V.	17
PASCUAL FRUIT IMPORTERS, Ltd.	192
TOTAL	330

13. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 1995/96 y su composición al 29 de febrero de 1996 se muestran a continuación:

	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADO 1995	REDUCCIÓN CAPITAL	AMPLIACIÓN DE CAPITAL	PERDIDAS EJERCICIO 1995	SALDO FINAL
CAPITAL SUSCRITO	3.173	-	(3.021)	1.500	-	1.652
RESERVA LEGAL	218	-	(211)	-	-	7
RESERVAS VOLUNTARIAS	294	-	(294)	-	-	0
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACION GLOBAL	7	-	-	-	2	9
RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(564)	(2.941)	3.526	-	4	25
DIFERENCIAS CONVERSION	51	-	-	-	(67)	(16)
PERDIDAS DEL EJERCICIO	(2.941)	2.941	-	-	(3.427)	(3.427)
	238	0	0	1.500	(3.488)	(1.750)

Capital suscrito

Como consecuencia principalmente de las pérdidas del ejercicio 1994/95, los fondos propios netos de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 1995 habían quedado reducidos a una cifra inferior a la mitad del capital social y por tanto, de acuerdo con el artículo 260 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallaba enmarcada en una de las causas de disolución a no ser que el capital social se aumentase o redujese en la medida suficiente.

Con la captación del nuevo socio tecnológico de la Sociedad, DOLE EUROPE, B.V., y con el objeto de restablecer el equilibrio patrimonial, la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 22 de diciembre de 1995 acordó reducir la cifra de capital social con cargo a pérdidas y una simultánea ampliación de capital, tal y como se describen a continuación.

Reducción de capital

Con fecha 22 de diciembre de 1995 la Sociedad Dominante, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores, acordó la reducción del capital social de la Sociedad Dominante por un importe nominal de 3.020.952.326 pesetas, mediante la disminución del valor nominal en 238 pesetas de cada una

de las 12.693.077 acciones al portador que componían el capital social a dicha fecha; quedando fijado el nuevo valor de cada acción en 12 pesetas nominales con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello elevado a escritura pública el 9 de febrero de 1996.

En dicha Junta también se aprobó la exclusión del derecho de suscripción preferente en el siguiente acuerdo de ampliación de capital.

Ampliación de capital

Con el propósito de inyectar la liquidez necesaria para el relanzamiento de las operaciones de la Sociedad Dominante y del resto del Grupo y despejar la incógnita de continuidad planteada al cierre del ejercicio precedente, en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1995 se aprobó una ampliación del capital social de la Sociedad Dominante en 1.500 millones de pesetas, mediante la emisión de 125 millones de nuevas acciones de 12 pesetas de valor nominal por acción; dicha ampliación quedaba condicionada a que con fecha máxima del 10 de enero de 1996 se suscribiera el acuerdo definitivo de DOLE EUROPE, B.V. (futuro accionista mayoritario de la Sociedad Dominante) con las entidades bancarias acreedoras de la Sociedad Dominante.

Posteriormente, las Entidades bancarias acreedoras alcanzaron el 10 de enero de 1996 un acuerdo definitivo con DOLE EUROPE, B.V. siendo los términos de dicho acuerdo satisfactorios para las partes, según obra en la carta enviada por el Banco Agente del préstamo sindicado con fecha 8 de febrero de 1996 remitida a la Sociedad por conducto Notarial.

Con fecha 22 de enero de 1996 se finalizó el proceso de ampliación de capital social con la suscripción por DOLE EUROPE, B.V. y desembolso en las cuentas bancarias de la Sociedad Dominante de la totalidad de las acciones emitidas a la par (125.000.000 acciones de 12 pesetas de valor nominal cada una) que asciende a un importe nominal de 1.500.000.000 pesetas.

Ampliación que fue elevada a escritura pública con fecha 9 de febrero de 1996.

Con ambas operaciones de reducción y ampliación de capital se corrigió el desequilibrio patrimonial de la Sociedad Dominante existente al 30 de junio de 1995.

Capital Social de la Sociedad Dominante al 29 de febrero de 1996

Al 29 de febrero de 1996 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 137.693.077 acciones al portador de 12 pesetas de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social de la Sociedad Dominante confieren a sus tenedores los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo bonos

de disfrute, partes de fundador, ni otros títulos de similares características, no existiendo restricciones estatutarias a su transmisibilidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, únicamente 12.693.077 acciones se encuentran admitidas a cotización en Bolsa, en los mercados de valores de Madrid y Valencia. Las nuevas acciones (125 millones de acciones) objeto de la última ampliación de capital se encuentran en trámite de ser admitidas a cotización en Bolsa.

La difícil situación financiero patrimonial, traducida en el estado legal de Suspensión de Pagos desde el 29 de julio de 1995, junto con la disminución de actividad, pérdida de mercados y clientes y procesos de reestructuración que ha venido atravesando el Grupo hasta la entrada del nuevo socio mayoritario, han provocado que el Grupo haya continuado incurriendo en pérdidas significativas durante esta campaña.

De tal forma que al 29 de febrero de 1996, estas pérdidas han reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social de la Sociedad Dominante encontrándose en uno de los supuestos de disolución según el artículo 260.4º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad Dominante estiman que se están tomando una serie de medidas, tales como acuerdos con algunos acreedores preferenciales para obtener una quita parcial de la deuda, levantamiento de la Suspensión de Pagos con una quita importante por parte de los acreedores ordinarios, etc., mediante las cuales la Sociedad Dominante obtendrá los recursos suficientes para hacer frente a los compromisos adquiridos y mejorar su situación financiera, dentro del ejercicio siguiente al que ahora se cierra.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil española, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio, cuando lo haya, se deberá destinar a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social desembolsado. Esta reserva, que no será distribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante salvo en caso de disolución o reducción de capital, podrá ser destinada a compensación de pérdidas o aumento del capital social en la parte que su saldo exceda el diez por ciento del capital social ya aumentado.

Durante el ejercicio 1995/96 parte de dicha reserva fue destinada a la compensación de pérdidas en la reducción de capital de la Sociedad Dominante, una vez absorbidas la totalidad de las reservas restantes.

Composición del accionariado de la Sociedad Dominante

A. 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 la composición del accionariado de la Sociedad Dominante es la siguiente (en términos porcentuales de participación):

	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
	29 Febrero 1996	30 Junio 1995
Dole Europe, B.V.	90,78	--
Chiquita Brands International, Inc.	0,36	14,77
Unión de Bancos Suizos (U.B.S.)	0,99	8,55
José María Pascual Pascual	--	6,35
Republic National Bank of N.Y.	0,67	7,27
Ferrier Lullin et Cie	0,36	5,65
Alliance Capital Ltd.	0,33	3,56
Chase Manhattan Bank, N.A.	0,27	--
Fidelity Investments	--	3,20
Allied Dunbar Assurance PLC	0,36	3,94
Vicente Pascual Pascual	0,21	--
Mercado libre	5,67	46,71
TOTAL	100,00	100,00

Diferencias de Conversión

El detalle de la aportación a las diferencias de conversión por cada una de las sociedades consolidadas durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95 es el que se muestra a continuación.

Si bien cabe mencionar que la no consolidación de las sociedades indicadas en la Nota 2 de esta memoria consolidada se traduce en una disminución de estas diferencias de conversión de 71 millones de pesetas:

FILIALES	CONVERSION DE BALANCE		CONVERSION SALDOS ENTRE COMPAÑIAS		TOTAL	
	1996	1995	1996	1995	1996	1995
Pascual France, S.A.	--	(2)	--	(0,5)	--	(2,5)
Pascual Fruit Importers	--	51	--	(1,5)	--	49,5
Pascual Deutchland, GmbH	(10)	(13)	--	--	(10)	(13)
Pascual Belgique, S.A.	(6)	(7)	--	--	(6)	(7)
Pascual Holland, B.V.	--	25	--	(1)	--	24
	(16)	54	--	(3)	(16)	51

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido durante los ejercicios 1996 y 1995 de la provisión para riesgos y gastos es el siguiente:

Provisión para riesgos y gastos	1996
Saldo Inicial	415
Dotaciones	809
Aplicaciones	(57)
Traspasos	(341)
Saldo Final	826

El saldo al 29 de febrero de 1996 corresponde a la provisión para cubrir gastos relativos a posibles obligaciones legales derivadas de ciertas demandas interpuestas contra las sociedades integrantes del Grupo, gastos derivados del proceso legal de Suspensión de Pagos, así como pérdidas patrimoniales derivadas de la posible liquidación de sociedades no consolidadas. Todos ellos indeterminados en cuanto a su importe exacto y en cuanto a su fecha de realización.

15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 las deudas con entidades de crédito tenían el siguiente detalle:

	1996	1995
A) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
PRESTAMO SINDICADO	1.000	1.000
OTROS PRESTAMOS	154	198
DEUDAS POR INTERESES	580	42
RIESGO POR EFECTOS DESCONTADOS	36	216
	1.770	1.456
B) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
PRESTAMO SINDICADO	4.806	4.806
OTROS PRESTAMOS	517	538
	5.323	5.344

i. Préstamo sindicado

Como consecuencia del proceso de reestructuración financiera que la Sociedad Dominante llevó a cabo en ejercicios anteriores, se firmó con una parte de las entidades bancarias acreedoras un préstamo sindicado el 12 de noviembre de 1991 por importe de 6.531 millones de pesetas, que vino a sustituir a los diferentes créditos existentes a esa fecha con cada una de estas entidades.

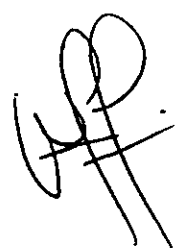
Con fecha 30 de septiembre de 1994 la Sociedad Dominante finalizó el proceso de renegociación bancaria iniciado en el ejercicio anterior, por el cual se solicitaba a las entidades crediticias una prórroga del vencimiento final del préstamo reseñado y la consiguiente modificación del cuadro de amortización.

En los acuerdos alcanzados con las entidades crediticias tras esta renegociación, se mantienen sustancialmente las condiciones establecidas en la escritura de préstamo sindicado formalizada el 12 de noviembre de 1991, excepto en lo relativo al vencimiento anticipado por incumplimiento de ciertos ratios financieros, el cual queda sin efecto, y por los nuevos acuerdos que fueron los siguientes:

* Se acuerda prorrogar el vencimiento del préstamo y sus garantías hasta el 30 de junio del 2005.

* La amortización del principal del préstamo se realizará en doce cuotas anuales pagaderas los días 30 de junio desde el año 1994 hasta el año 2005.

Se mantiene la garantía hipotecaria constituida sobre parte de las inmovilizaciones materiales de la Sociedad (véase Nota 9 de esta memoria consolidada).



El importe de dicho préstamo se distribuye entre las entidades acreedoras con las cuantías y en la forma siguiente:

ENTIDAD	1996			1995		
	TOTAL	CORTO	LARGO	TOTAL	CORTO	LARGO
Banco de Crédito Agrícola/Caja Postal	1.094	188	906	1.094	188	906
Banco Central-Hispanoamericano, S.A.	942	162	780	942	162	780
Bancapital / Banque Indosuez España	667	114	553	667	114	553
Banco Exterior de España, S.A.	607	104	503	607	104	503
General Bank, S.A. / Banco Belga	400	68	332	400	68	332
Banco Natwest España, S.A.	356	62	294	356	62	294
Deutsche Bank, S.A.E.	343	60	283	343	60	283
Bancaja	267	46	221	267	46	221
Midland Bank PLC	257	44	213	257	44	213
Banco de Progreso/B.Urquijo, S.A.	222	38	184	222	38	184
Bankinter, S.A.	178	32	146	178	32	146
Morgan Guaranty Trust Company of New York.	171	30	141	171	30	141
Banco di Roma, S.p.A.	171	30	141	171	30	141
B.N.P. España, S.A.	114	20	94	114	20	94
Banco Español de Crédito, S.A.	17	2	15	17	2	15
TOTAL	5.806	1.000	4.806	5.806	1.000	4.806

Con vencimiento 30 de junio de 1995, la Sociedad Dominante no atendió el pago de 500 millones de pesetas correspondientes a la amortización del principal. Como consecuencia de este incumplimiento y de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso de renegociación bancaria comentado en párrafos anteriores, podía exigirse la cancelación anticipada de este préstamo.

Previo a este vencimiento, la Sociedad Dominante mantuvo continuas negociaciones con las entidades financieras al objeto de que éstas no ejercitasen dicha cláusula de cancelación. A la fecha de formulación de cuentas anuales consolidadas esta cláusula no se ha ejercitado con motivo de la subsecuente cesión de parte del principal de dicho crédito al accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, DOLE EUROPE, B.V.

Acuerdo de Cesión de Créditos.

Con fecha 10 de enero de 1996, las entidades crediticias del préstamo sindicado (los Cedentes) han firmado un acuerdo de cesión parcial del préstamo con DOLE EUROPE, B.V. (el Cesionario), con las siguientes estipulaciones:

- * Cesión parcial del préstamo (Importe cedido) por ~~su~~ importe total, excepto un principal de 1.459 millones cuyo régimen de pago por Pascual Hermanos, S.A. se determina mediante la entrega de determinados activos de la Sociedad Dominante, no operativos, hipotecados con dicho principal.
- * Los Cedentes ceden la totalidad de los derechos que para ellos se derivan del Importe Cedido, incluyendo los intereses ordinarios, moratorios y comisiones devengados por dicho principal.
- * El Cesionario acepta la cesión indicada, a cambio del pago del precio de la cesión a los Cedentes. De esta forma se subroga en todos los derechos que para cada Cedente se derivan del Importe Cedido, subrogándose en los derechos accesorios y especialmente en la garantía hipotecaria. Si bien sus efectos se producirán en el instante en que se cumplan, entre otras, las condiciones siguientes:
 - 1.- Aceptación expresa por Pascual Hermanos, S.A., los interventores y aprobación judicial firme de la cesión parcial de este contrato.
 - 2.- Aprobación judicial de la renuncia de Pascual Hermanos, S.A. a cuantos derechos pudieran derivarse de las compensaciones monetarias realizadas el 30 de abril de 1996 por parte del sindicato bancario.
 - 3.- Obtención por el Cesionario de cuantas autorizaciones administrativas sean necesarias.
- * El pago del precio de la cesión por el Cesionario al Banco Agente se realizó el 31 de marzo de 1996



Al 29 de febrero de 1996, y hasta el perfeccionamiento de todas las condiciones del "Contrato de Cesión de Créditos" indicado anteriormente, la amortización del principal del préstamo pendiente de pago presentaba el siguiente calendario:

VENCIMIENTO	SALDO AL 29.02.96
30 junio 1995	500
30 junio 1996	500
30 junio 1997	500
30 junio 1998	500
30 junio 1999	500
30 junio 2000	500
30 junio 2001	500
30 junio 2002	500
30 junio 2003	500
30 junio 2004	500
30 junio 2005	806
TOTAL	5.806

Tal y como se indica en la Nota 20, con posterioridad al cierre del ejercicio 1996 se ha producido el perfeccionamiento del acuerdo de cesión y su elevación a documento público.

El tipo de interés aplicable a dicho préstamo, es el que se indica a continuación, incrementado en 2 puntos por interés moratorio:

PERIODO DE DEVENGO	TIPO DE INTERES APLICABLE
1 julio 1995 al 30 junio 1996	MIBOR + 0,50 %
1 julio 1996 al 30 junio 2005	MIBOR + 1,00 %

Hay una garantía en segunda hipoteca destinada a garantizar ante las entidades financieras Banco Central Hispano y Banco Exterior de España las líneas de crédito de las filiales participadas de la Sociedad Dominante por un importe de hasta 1.100 millones de pesetas; líneas de crédito que no se encuentran utilizadas ni disponibles a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Garantía hipotecaria ésta que con motivo del contrato de cesión de créditos ha sido cancelada con posterioridad al 29 de febrero de 1996. (véase Nota 20 de esta memoria consolidada).

Al 29 de febrero de 1996, dentro del epígrafe de "Otros deudores" del balance de situación consolidado se incluyen 164 millones de pesetas correspondientes a los fondos que le fueron inmovilizados a la Sociedad Dominante por parte de Bankinter (60 millones de pesetas) y Generale Bank, Banco Belga (104 millones de pesetas). La liquidación de estos importes se ha efectuado junto con la cesión del préstamo sindicado por las entidades bancarias.

ii. Otros préstamos

Al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 el Grupo tenía otros préstamos con las entidades siguientes:

ENTIDAD	1996			1995		
	TOTAL	CORTO	LARGO	TOTAL	CORTO	LARGO
(1) Instituto Valenciano de Finanzas (*)	316	72	244	316	72	244
(2) Caja de Ahorros de Almería (*)	22	14	8	22	5	17
(3) FOGASA (*)	292	27	265	292	15	277
Otros (*)	11	11	-	-	-	-
Caja General Ahorros Granada (*)	30	30	-	22	22	-
B.N.P. (**)	-	-	-	19	19	-
Trade Indemnity Heller (***)	-	-	-	41	41	-
Banco Central (**)	-	-	-	24	24	-
TOTAL	671	154	517	736	198	538

(*) España (**) Francia (***) Inglaterra

- (1) Tipo de interés: Variable en base MIBOR a 3 meses + 1 %.
 (2) Tipo de interés: 14,5 % anual. Ultimo vencimiento en octubre 1997.
 (3) Tipo de interés: 10 % anual. Cuota variable.

** Préstamo con el Instituto Valenciano de Finanzas*

El plazo de amortización de dicho préstamo es de seis años con un año de carencia, mediante amortizaciones semestrales según el siguiente calendario:

VENCIMIENTO	MILLONES DE PÉSETAS
15 Diciembre 1995	36.4
15 Junio 1996	36.4
15 Diciembre 1996	36.4
15 Junio 1997	36.4
15 Diciembre 1997	36.4
15 Junio 1998	36.4
15 Diciembre 1998	36.4
15 Junio 1999	36.4
15 Diciembre 1999	24.8
TOTAL	316

Se establece como garantía de dicho préstamo una hipoteca inmobiliaria sobre determinadas fincas y terrenos del inmovilizado material de la Sociedad Dominante, así como la pignोरación de sus marcas Pascual, Kiko y Valsol.

** Préstamo con el Fondo de Garantía Salarial*

Con motivo de los dos Expedientes de Regulación de Empleo presentados por la Sociedad Dominante y aprobados por la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Generalitat Valenciana y por la Dirección Provincial de Murcia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en agosto de 1993, la Sociedad Dominante suscribió un Convenio de Financiación con el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).

Dicho convenio tenía por objeto el pago parcial de las indemnizaciones correspondientes a los trabajadores afectados por dichos expedientes y ésta avalado con garantías hipotecarias.

La cuantía inicial financiada por parte del Fondo de Garantía Salarial ascendía a 300 millones de pesetas.

El plazo de amortización del principal del préstamo con FOGASA, es de ocho años, mediante amortizaciones mensuales, con el siguiente calendario al 29 de febrero de 1996:

VENCIMIENTO	MILLONES DE PESETAS
Ejercicio 1995/96	15
Ejercicio 1996/97	22
Ejercicio 1997/98	30
Ejercicio 1998/99	38
Ejercicio 1999/00	45
Ejercicio 2000/01	52
Ejercicio 2001/02	60
Ejercicio 2002/03	30
TOTAL	292

16. SITUACION FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 es el siguiente:

A) SALDOS ACREEDORES CON ENTIDADES PUBLICAS:	1996	1995
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	13
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	76	68
Seguridad Social	462	192
Seguridad Social. acreedor por actas	212	231
Otras entidades públicas	12	11
	762	515
B) SALDOS DEUDORES CON ENTIDADES PUBLICAS:		
Retención ingresos financieros	1	4
SENPA	12	407
ICEX	31	34
Devolución del impuesto sobre sociedades	5	24
Seguridad Social	2	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	46	286
	9	17
	106	772
SALDO NETO DEUDOR/(ACREEDOR) CON ENTIDADES PUBLICAS	(656)	257

De acuerdo con el principio de prudencia, la Sociedad Dominante no ha procedido a contabilizar los impuestos anticipados y créditos impositivos en relación con la realización futura de la carga fiscal.

Al 29 de febrero de 1996 la Sociedad Dominante tiene bases imponibles negativas que se podrán deducir, en caso de obtener beneficios suficientes, hasta los ejercicios que se indican a continuación:

EJERCICIO	BASE IMPONIBLE	AJUSTES	BASE A COMPENSAR	LIMITE
1990/91	2.140	(111)	2.029	Hasta enero 1999
1991/92	1.906	--	1.906	Hasta enero 2000
1992/93	2.141	--	2.141	Hasta enero 2001
1993/94	391	--	391	Hasta enero 2002
1994/95	1.583	--	1.583	Hasta enero 2003
1995/96	2.809	--	2.809	Hasta agosto 2003

Los ajustes negativos del ejercicio 1990/91 fueron debidos a la inspección realizada por parte de las autoridades fiscales de las declaraciones y liquidaciones practicadas durante los ejercicios 1987 a 1991 de la que era objeto la Sociedad Dominante para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto de la Sociedad Dominante para los ejercicios terminados al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 es la siguiente:

	1996	1995
Resultado contable del ejercicio (Pérdidas)	(3.409)	(2.985)
Ajustes positivos:		
- Exceso de dotaciones a provisiones	996	511
- Otros gastos no deducibles	275	567
- Ajuste del valor de existencias	0	114
- Resultados negativos de activos financieros	0	210
Total aumentos sobre el resultado contable	1.271	1.402
Ajustes negativos :	(671)	--
Base imponible negativa	(2.809)	(1.583)

Asimismo, la Sociedad Dominante tiene pendientes de aplicación deducciones por inversión que podrá utilizar, en caso de obtener beneficios, hasta los ejercicios siguientes:

EJERCICIO	MILLONES DE PESETAS	LIMITE
1990/91	55	Hasta enero 1999
1991/92	14	Hasta enero 2000
1992/93	6	Hasta enero 2001
1993/94	23	Hasta enero 2002
1994/95	9	Hasta enero 2003
1995/96	--	Hasta agosto 2003

Según las disposiciones legales vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales de dichos países o ha transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

En septiembre de 1994 las autoridades fiscales españolas levantaron acta de inspección por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio 1991 por importe de 24 millones de pesetas, la cual fue firmada en disconformidad por la Sociedad Dominante, habiéndose recurrido ante el Tribunal Económico Administrativo, y provisionada en el balance de situación consolidado (véase Nota 13 de esta memoria consolidada).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la sociedad Frutos Costasol, S.A. es objeto de una inspección fiscal para todos los impuestos a que está sujeta para los ejercicios 1987 a 1991.

Para el resto de las sociedades del Grupo están abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1992 a 1996 para todos los impuestos a que están sometidas.

17. INGRESOS Y GASTOS

Resultados consolidados de los ejercicios 1995/96 y 1994/95

El detalle de la contribución de cada una de las sociedades del Grupo, consolidadas por el método de integración global, al resultado consolidado de los ejercicios 1995/96 y 1994/95, es el siguiente:

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 1995/96					
SOCIEDAD	Resultado contable	Provisiones a empresas del Grupo	Correcciones de valor	Otros	Contribución final
Pascual Hermanos, S.A.	(3.409)	15	-	-	(3.394)
Frutos Costasol, S.A.	(19)	-	-	-	(19)
Fascual Belgique, S.A.	(9)	-	-	-	(9)
Fascual Deutschland, GmbH	(10)	-	-	-	(10)
Intereses minoritarios	-	-	-	5	5
Resultado del ejercicio (Pérdida)	(3.447)	15	-	5	(3.427)

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 1994/95					
SOCIEDAD	Resultado contable	Provisiones a empresas del Grupo	Correcciones de valor	Otros	Contribución final
Pascual Hermanos, S.A.	(2.985)	465	-	(14)	(2.534)
Frutos Costasol, S.A.	15	-	-	-	15
Fascual France, S.A.	(217)	-	(14)	(14)	(245)
Fascual Fruit Importers, Ltd	(132)	-	-	-	(132)
Pascual Holland, B.V.	(44)	-	-	-	(44)
Pascual Belgique, S.A.	10	-	-	-	10
Fascual Deutschland, GmbH	(7)	-	-	-	(7)
Intereses minoritarios	-	-	-	(4)	(4)
Resultado del ejercicio (Pérdida)	(3.360)	465	(14)	(32)	(2.941)

Importe neto de la cifra de negocios

La cifra de negocio consolidada durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95, por mercados ha sido la siguiente :

VENTAS	1996	1995
ESPAÑA	1.192	2.844
REINO UNIDO	179	5.812
FRANCIA	266	7.714
OTROS PAISES	1.168	6.668
DEVOLUCIONES Y RAPPELS	(12)	(440)
TOTAL VENTAS	2.793	22.598

La mayor parte de las ventas fuera de territorio nacional se realizan en moneda extranjera.

La disminución de la cifra de negocio consolidada en el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales consolidadas viene motivada por el hecho de encontrarse la Sociedad Dominante en situación legal de Suspensión de Pagos, lo que significa una campaña completamente atípica para la actividad y capacidad normal del Grupo.

Aprovisionamientos

El consumo de materias primas y otros materiales consumibles durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95 es el que se muestra a continuación:

	1996	1995
EXISTENCIAS INICIALES	416	466
COMPRAS Y OTROS GASTOS EXTERIORES	1.188	13.197
EXISTENCIAS FINALES	(296)	(416)
TOTAL	1.308	13.247

Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores

El detalle de los gastos extraordinarios incurridos por el Grupo durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95 son los que se indican a continuación:

GASTOS EXTRAORDINARIOS	1996	1995
Recargo Seguridad Social pendiente de pago	38	-
Pérdidas créditos incobrables en Pascual France, S.A.	-	18
Dotación provisión indemnización del personal	158	321
Dotación provisión para riesgos y gastos	98	300
Dotación provisión actas Seguridad Social	-	29
Provisión gastos Suspensión de Pagos	120	-
Sanearamiento gastos de establecimiento	70	-
Otros gastos extraordinarios	4	15
TOTAL	488	683

GASTOS y PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1996	1995
Recargo de Seguridad Social pendiente de pago	6	-
Provisión actas Seguridad Social	-	131
Dotación provisión para riesgos y gastos	518	65
Regularización de saldos	16	64
Defecto de provisiones	13	81
Regularización de inmovilizado	-	54
Diferencias de cambio no realizadas	25	-
Otros	43	32
TOTAL	621	427

Ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores

Los ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores obtenidos por el Grupo durante los ejercicios 1994/95 y 1993/94 se enumeran según el siguiente detalle:

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1996	1995
Regularización cuentas por abonos Pascual France, S.A.	--	7
Indemnización por contratos	--	194
Otros ingresos extraordinarios	5	10
Ingresos extraordinarios	5	211
Ingresos de ejercicios anteriores	34	84

Gastos de personal

El detalle de estos gastos para los ejercicios terminados al 29 de febrero de 1996 y al 30 de junio de 1995 es el siguiente:

	1996	1995
Sueldos y Salarios	1.490	5.794
Cargas sociales	301	1.105
TOTAL	1.791	6.899

Personal

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95, y su distribución por categorías profesionales, se relaciona como sigue:

CATEGORIA	NUMERO DE EMPLEADOS	
	1996	1995
Ingenieros y licenciados	18	19
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	12	13
Jefes administrativos y de taller	62	62
Encargados y ayudantes no titulados	73	75
Oficiales administrativos	61	62
Subalternos	10	9
Auxiliares administrativos	15	13
Oficiales de 1ª y 2ª	78	126
Oficiales de 3ª y especialistas	58	52
Peones	690	3.838
Trabajadores menores de 18 años	3	0
TOTAL SOCIEDAD DOMINANTE	1.080	4.269
Dirección	5	7
Comercial	21	45
Administración y almacén	30	142
Mano de obra temporales	43	26
TOTAL FILIALES	99	220
TOTAL	1.179	4.489

18. REMUNERACION A MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Las remuneraciones satisfechas a miembros del Consejo de Administración y/o Administrador Unico de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 1995/96 y 1994/95, en concepto de sueldos, salarios y otras remuneraciones, son las siguientes:

	1996	1995
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	17	40

Con fecha 27 febrero de 1996, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó la sustitución del Organó de Administración de la Sociedad Dominante de Administrador Unico a Consejo de Administración, realizándose en dicho acto el nombramiento de los miembros de dicho Consejo.

El actual Consejo de Administración nombrado no ha percibido ningún tipo de remuneración durante el ejercicio 1995/96, y asimismo en dicha Junta General se acordó que ningún miembro del Consejo de Administración estará remunerado ni recibirán ningún otro tipo de retribución.

19. COMPROMISOS

Al 29 de febrero de 1996 los avales en vigor constituidos por las diferentes empresas integrantes del Grupo ante diferentes entidades bancarias son los siguientes:

* 35 millones de francos franceses (875 millones de pesetas) de afianzamiento de operaciones mercantiles acordada por la Sociedad Dominante en favor de PASCUAL FRANCE, S.A. ante el Banco Exterior Internacional. Esta línea de garantía no ha sido utilizada por la filial.

* 8,9 millones de pesetas de afianzamiento solidario con el resto de accionistas de su asociada KIWI DE GALICIA, S.A. otorgado por la Sociedad Dominante ante el Tesoro Público, Administración Tributaria de Pontevedra.

* 11 millones de francos franceses (275 millones de pesetas) otorgado por la filial Pascual France, S.A. como garante ante una compañía arrendadora por la cesión a nuevos arrendatarios del contrato de "leasing" por un almacén ubicado en Rungis (Francia). Dicha garantía se mantiene hasta el año 2006.

* 30 millones de pesetas de afianzamiento de una póliza de crédito a favor de su filial FRUTOS COSTASOL, S.A. otorgado por la Sociedad Dominante ante la Caja General de Ahorros de Granada.

* 13 millones de pesetas de afianzamiento de un crédito a favor de la Comunidad de Regantes de Aguilas, otorgado por la Sociedad Dominante ante el Banco Central Hispano de Aguilas (Murcia).

La Sociedad Dominante otorga afianzamiento personal y solidario y garantías hipotecarias sobre inmovilizaciones materiales de la Sociedad, en cobertura de préstamos, créditos, líneas de descuento y líneas de garantía concedidas por las entidades bancarias integrantes del préstamo sindicado, hasta un importe de 1.000 millones de pesetas, más 100 millones de pesetas para costas y gastos, a las siguientes empresas del Grupo (véase Nota 14 de esta memoria consolidada):

Pascual France, S.A.
Pascual Belgique, S.A.
Pascual Holland, B.V.
Pascual Fruit Importers, Ltd.

Estas líneas de garantía no se encuentran utilizadas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, ha sido cancelada dicha garantía.

La Sociedad Dominante tiene avales prestados ante organismos públicos por importe de 46 millones de pesetas aproximadamente en garantía de los expedientes en curso por actas de inspección e infracción de la Seguridad Social, pasivos éstos que se encuentran provisionados y registrados en el epígrafe de "Administraciones Públicas acreedoras" del balance de situación consolidado.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene avales vigentes por valor 44 millones de pesetas como afianzamiento por diversas operaciones ante terceros, tales como Renfe, ICEX e importadores de kiwi.

20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

* A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se ha alcanzado el acuerdo de cesión de créditos entre el nuevo accionista mayoritario de la Sociedad Dominante (Dole Europe, B.V.) y las entidades bancarias acreedoras del préstamo sindicado.

Uno de los términos de dicho contrato era el pago de parte del préstamo sindicado (1.459 millones de pesetas) mediante la entrega de activos hipotecados de la Sociedad Dominante, no operativos, vinculados a dicho principal. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la entrega de posesión de tales inmuebles se encuentra en su última fase.



El perfeccionamiento de dicho acuerdo se alcanzará tras la consecución de una serie de condiciones suspensivas indicadas en el mismo (véase Nota 15 de esta memoria).

* Asimismo, las empresas del grupo que se encuentran en proceso de liquidación y/o sin actividad (Pascual Fruit Importers, Ltd., Pascual France, S.A. y Pascual Holland, B.V.) no han variado su situación patrimonial ni legal desde la fecha del cierre del ejercicio al 29 de febrero de 1996.

* La Sociedad Dominante se encuentra en negociaciones con organismos de la Seguridad Social, al objeto de obtener una quita parcial y un aplazamiento de su deuda.

* A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentra en curso la aprobación definitiva de las subvenciones de capital correspondientes a las inversiones efectuadas por la Sociedad Dominante para la modernización de los almacenes de Almenara, Sueca y Carcagente, por un importe de subvención no reintegrable de aproximadamente 183 millones de pesetas.

* Respecto a la situación legal de Suspensión de Pagos, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, existe auto del Juez de fecha 14 de mayo de 1996 declarando el estado legal de Suspensión de Pagos de la Sociedad Dominante, habiendo emitido los Interventores Judiciales la lista provisional de Acreedores de la Sociedad Dominante y optado ésta por el trámite escrito, conforme al artículo 18 de la Ley de Suspensión de Pagos española; petición de procedimiento escrito que ha sido aceptada por el Juzgado en el mismo auto, concediendo el plazo de dos meses para presentar ante él, el Convenio definitivo con las adhesiones precisas en la proporción que determina dicha Ley especial.



21. CUADRO DE FINANCIACION

Al objeto de presentar lo más completa y adecuadamente el análisis del presente Estado de Aplicación de Fondos consolidado, el balance de situación consolidado correspondiente al cerrado al 30 de junio de 1995 ha sido confeccionado con los mismos criterios de consolidación que al número de sociedades consolidables se refiere; en base a dicho balance se han obtenido las variaciones mostradas en el presente cuadro de financiación.

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

1. EXISTENCIAS
2. DEUDORES
3. ACREEDORES A CORTO PLAZO
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES
5. TESORERIA
6. AJUSTES POR PERIODIFICACION

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

EJERCICIO 1996	
Aumentos	Disminuciones
--	1
--	1.146
--	852
--	14
1.462	--
--	--
1.462	2.013
	551

EJERCICIO 1995	
Aumentos	Disminuciones
--	484
--	486
--	42
20	--
--	394
--	17
20	1.423
	1.403

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO

RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)
DOTACIONES A LA AMORTIZACION
PROVISIONES INMOVILIZADO MATERIAL
PROVISION INMOVILIZADO FINANCIERO
PERDIDAS PROCEDENTES DE INMOVILIZADO
BENEFICIO ENAJENACION DEL INMOVILIZADO
REGULARIZACIONES PRACTICADAS AL :
o Inmovilizado Material e Inmaterial
SUBVENCIONES APLICADAS EN EL EJERCICIO
PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS
SANEAMIENTO GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS
SANEAMIENTO GASTOS APLICACION DE CAPITAL
REGULARIZACION FONDOS DE AMORTIZACION
RESULTADO DEL EJERCICIO CORREGIDO

(3.427)
275
188
61
76
(4)
--
(3)
809
14
54
--
(1.957)

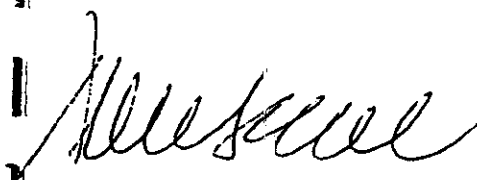

(2.94
47
26
1
4
(10
13
--
365
25
--
21
(1.817)


**CUADRO DE FINANCIACIÓN PARA
LOS EJERCICIOS 1996 Y 1995**

APLICACIONES			
Recursos aplicados en las operaciones		1.957	1.8
Gastos de establecimiento		22	
Adquisición de Inmovilizaciones Materiales		20	11
Adquisición de Inmovilizaciones Inmateriales		2	
Adquisición de Inmovilizaciones Financieras		--	4
Gastos a distribuir en varios ejercicios		15	
Reclasificación deudas a corto plazo		21	50
Cancelación deuda con entidades de crédito		--	15
Cancelación de otras deudas		1	5
Provisión para riesgos y gastos		57	7
Aplicación provisión inmovilizado		--	
Reclasificación provisión para inmovilizado, a corto plazo		49	
Diferencias de conversión		6	
Intereses minoritarios		6	
Reclasificación Inversiones Financieras temporales		5	
TOTAL APLICACIONES		2.161	2.920

ORIGENES			
Ampliaciones del capital social		1.500	991
Resultados de ejercicios anteriores de sociedades no consolidadas		74	--
Enajenación de inmovilizaciones materiales		11	167
Reclasificación / Enajenación de inmovilizaciones financieras		14	15
Deudas a largo plazo de entidades de crédito		--	277
Traspaso de deuda a corto plazo a provisiones de riesgos		--	50
Diferencias de conversión		--	23
Ingresos a distribuir en varios ejercicios		11	--
TOTAL ORIGENES		1.610	1.323
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)		(551)	(1.603)

Con fecha 28 de mayo de 1996 el Consejo de Administración de Pascual Hermanos, S.A. ha formado las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado al 29 de febrero de 1996, las cuales comprenden el balance de situación consolidado, cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y memoria consolidada de 48 páginas.



GRUPO PASCUAL HERMANOS

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 1995/1996

Este informe de gestión acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes a es mismo ejercicio de acuerdo con lo previsto en la ley de sociedades anónimas.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

1. Suspensión de Pagos

Como ya se indicó en el informe de gestión del ejercicio anterior, la Compañía se encuentra en situación de Suspensión de Pagos desde el 28 de julio de 1995, habiend sido nombrados Interventores judiciales el 2 de agosto de 1995. Este estado de Suspensión de Pagos fue posteriormente ratificado en Junta General Extraordinaria el 19 de agosto del mismo año. A la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, la Compañía sigue en Suspensión de Pagos.

2. Operación de reducción y ampliación de capital con entrada de socio tecnológico

Reducción de capital

Con fecha 22 de diciembre de 1995 la Sociedad, en reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores, acordó la reducción del capital social por un importe nominal de 3.020.952.326 pesetas, mediante la disminución del valor nominal en 238 pesetas de cada una de las 12.693.077 acciones al portador que componían el capital social a dicha fecha; quedando fijado el nuevo valor de cada acción en 12 pesetas nominales con la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello elevado a escritura pública el 9 de febrero de 1996.

En dicha Junta también se aprobó la exclusión del derecho de suscripción preferente en el siguiente acuerdo de ampliación de capital.

Ampliación de capital

Con el propósito de inyectar la liquidez necesaria para el relanzamiento de las operaciones de la Sociedad y despejar la incógnita de continuidad planteada al cierre del ejercicio precedente, en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de

Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 1995 se aprobó una ampliación de capital social en 1.500 millones de pesetas, mediante la emisión de 125 millones de nuevas acciones de 12 pesetas de valor nominal por acción; dicha ampliación quedó condicionada a que con fecha máxima del 10 de enero de 1996 se suscribiera el acuerdo definitivo de DOLE EUROPE, B.V. (futuro accionista mayoritario de la Sociedad) con las entidades bancarias acreedoras de la Sociedad.

Posteriormente, las Entidades bancarias acreedoras alcanzaron el 10 de enero de 1996 un acuerdo definitivo con DOLE EUROPE, siendo los términos de dicho acuerdo satisfactorios para las partes, según obra en la carta enviada por el Banco Agente de préstamo sindicado con fecha 8 de febrero de 1996 remitida a la Sociedad por conducto Notarial.

Con fecha 22 de enero de 1996 se finalizó el proceso de ampliación de capital social con la suscripción por DOLE EUROPE, B.V. y desembolso en las cuentas bancarias de la Sociedad de la totalidad de las acciones emitidas a la par (125.000.000 acciones de 12 pesetas de valor nominal cada una) que asciende a un importe nominal de 1.500.000.000 pesetas.

Ampliación que fue elevada a escritura pública con fecha 9 de febrero de 1996.

Con ambas operaciones de reducción y ampliación de capital se restableció el desequilibrio patrimonial existente al 30 de junio de 1995.

3. Restructuración de la red comercial en Europa

3.1 Liquidación de la filial en el Reino Unido: El 28 de septiembre de 1995, el Consejo de Administración de Pascual Fruit Importers Ltd. se vio en la obligación de acuerdo con la legislación inglesa a declarar la liquidación voluntaria de esta filial por razones de insolvencia y para evitar la quiebra solicitada por un proveedor.

3.2 Liquidación de la filial en Francia: El 3 de enero de 1.996, el Consejo de Administración de Pascual France S.A. presentó ante el Tribunal de Comercio de Perpignan sus estados financieros, declarando dicho Tribunal el inicio del proceso de liquidación bajo responsabilidad de un liquidador judicial.

3.3 Con la entrada del grupo Dole como nuevo socio tecnológico, Pascual Hermanos, S.A. tendrá la oportunidad de comercializar productos en Europa a través de las distintas compañías de distribución que el grupo tiene repartidas por los diferentes países.

4. Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 1.996

En esta Junta se tomaron acuerdos de importancia para la Sociedad, de lo que se destacan a continuación los siguientes:

4.1 Cambio de Órgano Social de Administración, pasando de la figura de Administrador Único a la de Consejo de Administración formado por cinco miembros y representado por un Consejero Delegado. Asimismo se nombra un nuevo Secretario no consejero.

4.2 Cambio de ejercicio Social pasando la fecha de terminación del mismo al 28 de febrero de cada año.

4.3 Nombramiento de nuevos auditores, siendo los nombrados Arthur Andersen y Cía.

5. Expediente de Regulación de empleo

El 4 de enero de 1.996 la autoridad judicial aprueba el expediente de regulación de empleo presentado por la Dirección de la Compañía, procediendo a llevarlo a cabo en los primeros meses del nuevo ejercicio social.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

* A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se ha alcanzado el acuerdo de cesión de créditos entre el nuevo accionista mayoritario de la Sociedad (Dole Europe, B.V.) y las entidades bancarias acreedoras del préstamo sindicado.

Uno de los términos de dicho contrato era el pago de parte del préstamo sindicado (1.45 millones de pesetas) mediante la entrega de activos hipotecados, no operativos, vinculados a dicho principal. Entrega que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales encuentra en su última fase de realización.

El perfeccionamiento de dicho acuerdo se alcanzará tras la consecución de una serie de condiciones suspensivas indicadas en el mismo (véase Nota 10 de esta memoria).

* Respecto a la situación legal de Suspensión de Pagos, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, existe auto del Juez ratificando el estado legal de Suspensión de Pagos encontrándose pendiente la fecha de convocatoria del Convenio de Acreedores, si bien encuentran en curso diversas negociaciones con los acreedores privilegiados de la Sociedad al objeto de obtener importantes quitas de las deudas pendientes de pago.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

3.1 Levantamiento de la Suspensión de Pagos- De continuar con el mismo ritmo en las negociaciones con acreedores, la Compañía espera levantar el estado

Suspensión de Pagos antes de finalizar el año 1996.

3.2 Campaña 96/97: Durante los últimos meses, se han retomado contactos comerciales con los principales clientes históricos de Pascual Hermanos, S.A. con el fin de restablecer los programas de suministro y, adicionalmente, las compañías del grupo Dole tanto en España como en los demás países europeos están comenzando a comercializar los productos de la Sociedad y así poder asegurar unos volúmenes importantes de negocio de cara a la campaña fuerte que se iniciará después del verano de 1.996.

4.- OTROS DATOS DE INTERÉS

La Sociedad no realiza ningún tipo de actividad de Investigación y Desarrollo, ni posee acciones propias en cartera.

